

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA
NORIENTAL.**

**REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE AMBIENTE VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL
SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL
(SINA)**

**PLAN DE CONTINGENCIA REGIONAL PARA LA
PREVENCIÓN, CONTROL Y MITIGACIÓN DE
INCENDIOS FORESTALES.**



San José de Cúcuta, Julio 30 de 2009.

¡El Agua Compromiso de Todos!



República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente, Vivienda y
Desarrollo Territorial
Corporación Autónoma Regional de la
Frontera Nororiental

ÁLVARO URIBE VÉLEZ
Presidente de La Republica.

CARLOS COSTA POSADA.
MINISTRO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL.

WILLIAN VILLAMIZAR LAGUADO
Gobernador del Departamento.

BERTHA CRUZ
Director Técnica de Ecosistemas.

LUZ AMANDA PULIDO.
Dirección General Para la Prevención y Atención de Desastres.

LUZ STELLA PULIDO
Coordinadora Incendios Forestales MAVDT

LUIS LIZCANO CONTRERAS
Director General CORPONOR

JOSÉ GABRIEL ROMAN MEDINA
Subdirector Desarrollo Sectorial Sostenible

LUIS FRANCISCO PANTALEON ORTEGA
Jefe de Incendios Forestales

MARGARITA SILVA COLMENARES.
Secretario de Gobierno.

LUIS ALFONSO TARAZONA LLERENA
Coordinador Comité Regional de Emergencias - CREPAD

Teniente. **JOSÉ DAVID MONSALVE**
Comandante Bomberos Cúcuta

Cap. **ANTONIO ESPINOSA RICO**
Comandante Cuerpo de Bomberos Pamplona.

Cap. **ANTONIO JOSÉ CARREÑO A.**
Comandante Cuerpo de Bomberos Los Patios

Tte. **FERNANDO ROMERO.**
Comandante Cuerpo de Bomberos Villa del Rosario

¡El Agua Compromiso de Todos!

Sub-Tte. CIRO A. NÚÑEZ AMAYA.
Comandante Cuerpo de Bomberos Ocaña

Bro JOSE LUIS QUIROZ TORRES.
Comandante Cuerpo de Bomberos Puerto Santander

Bro. JOSE RODRÍGUEZ PARADIS.
Comandante Cuerpo de Bomberos TIBÚ.

Sr. ALBERTO GOMEZ MARTINEZ
Comandante Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Chinácota.

Coronel RICAR ALEXANDER PORTILLA CORDOBA.
Comandante de Policía Departamento Norte de Santander

Teniente Coronel JORGE IVAN FLOREZ CARDENAS.
Comandante de Policía Área Metropolitana de Cúcuta.

Coronel. ROBERTO ANGULO PARDO.
Comandante Estado mayor Brigada 30 Grupo Maza

Teniente Coronel. JOSE ANTONIO MELO
Comandante Batallón Santander (Ocaña)

Teniente Coronel JORGE ISAAC HOYOS ROJAS.
Comandante Batallón Garcia Rovira (Pamplona).

Coronel.. OSCAR AMAYA DIAZ.
Segundo Comandante Brigada 30 Grupo Maza.

Dr. MARCO ANTONIO CRUZ VIDAL
Director Departamento Administrativo de Seguridad "DAS"

Teniente Coronel. FERNANDO SANDOVAL SÁNCHEZ.
Director Defensa Civil Norte de Santander.

Dr. GUILLERMO ALBERTO MONTES CASTELLANOS
Gerente Distrito Caño Limón Coveñas GCX. ECOPETROL

Dr. GERMAN LUNA
Ayudas a la Comunidad Caño Limón Coveñas GCX.

Dra. YOLANDA ACEVEDO ROJAS
Gerente Empresa Nacional de Telecomunicaciones "TELECOM".

¡El Agua Compromiso de Todos!

1. RESUMEN EJECUTIVO.

La Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental, asumió responsabilidades sobre la Prevención y Atención de Desastres, y en especial la Prevención, Control y Mitigación en Incendios Forestales, y a partir de la Ley 99 de 1993, Con el apoyo del Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, ha tomado el liderazgo en el Departamento junto con la Secretaria de Gobierno del Norte de Santander y el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cúcuta, en la coordinación interinstitucional dirigida a la Prevención y Atención de Desastres y en el Control, Mitigación y Extinción de incendios forestales, asumiendo la Corporación, en algunos casos, acciones que no son de su competencia pero si consideradas de compromiso con la comunidad y los Recursos Naturales, las acciones desarrolladas por la Corporación a la fecha, la podemos describir de la siguiente manera, sin incluir la participación activa en el control y mitigación de la mayoría de los incendios Informados por parte del personal de las Regionales de la Corporación en los Municipios de Pamplona Ocaña y Tibú

Convenios con Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, antes del Medio Ambiente, Gobernación, Alcaldías, Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos, Defensa Civil, instituciones educativas y Juntas de Acción Comunal, destacando los convenios con los entes territoriales para la preparación de Brigadistas en los diferentes Cuerpos de Bomberos de Cúcuta, Pamplona, Ocaña, Chinácota, Los Patios, Villa del Rosario, Puerto Santander y Tibú, además de participar activamente en labores de extinción; a más de lo anteriormente mencionados, han participado los Cuerpos de Bomberos de Los Patios, Tibú, Chinácota, Puerto Santander, Tibú, Ocaña, Cúcuta y Villa del Rosario.

El objetivo de los convenios se ha centrado en la Preparación de Brigadistas para la prevención y mitigación de Incendios Forestales, en la dotación y puesta en marcha de Centros de Atención Inmediata para el combate de Incendios forestales en cuatro (4) ciudades principales del Departamento, buscando que por su ubicación geográfica y centros poblados, sean localizaciones estratégica por distancias y vías de comunicación, igualmente se han creado mini centros de atención de Incendios Forestales en donde se han Formado Brigadistas Forestales Voluntarios y se han dotado de elementos de protección personal y herramientas esenciales para el control de los incendios forestales en los municipios de Gramalote, San Calixto, Cáchira, La Esperanza, Cacota, Villa Caro, y encontrándose en proceso de dotación los municipios de Lourdes, Sardinata, Pamplonita, Chinácota, Bochalema, Silos y Convención, municipios que tienen preparado el personal pero se tiene programada la compra de los equipos de

¡El Agua Compromiso de Todos!

protección personal y las herramientas básicas para el control de los incendios forestales.

Las autoridades Departamentales, Municipales y las ubicadas a lado y lado del eje fronterizo con la República Bolivariana de Venezuela, al igual la zona del Sarare (Arauca), cuentan con el apoyo del personal y equipos adquiridos dentro del programa de incendios Forestales.

En diciembre de 2007, se preparó y conformó la “Fuerza de tarea para la Prevención, Control y Mitigación de Incendios Forestales del Departamento” con el apoyo del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y el benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Santiago de Cali y la Corporación, Brigada conformada por personal del Ejército, Policía Nacional, Defensa Civil Colombiana, Cruz Roja, Bomberos del departamento, Comunidad y la Corporación.

Durante el año de 2008, se prepararon Brigadas Voluntarias en los municipios de Lourdes, El Carmen, La Playa, Pamplonita, Sardinata, y en el primer trimestre de 2009 en el municipio de Bochalema, Brigadas que serán dotadas con equipos de seguridad personal y equipos para el control y extinción de los Incendios Forestales en los respectivos municipios.

2. OBJETIVOS

2.1. GENERAL

Poseer un plan de contingencia viable, que nos permita conocer las acciones necesarias para poder controlar las emergencias que se presenten por causas naturales que nos permitan atender con eficiencia y responsabilidad la población que se encuentre afectada por la emergencia y para el caso de incendios forestales se pueda contrarrestar daños ante la ocurrencia de conatos ó Incendios Forestales en los ecosistema de nuestro departamento y áreas limítrofes comunes con los departamentos de Boyacá, Santander, Cesar y los Estados Táchira y el Zulia de la República Bolivariana de Venezuela, especialmente, las zonas de páramo, áreas de bosques protectores de fuentes hídricas, parques naturales y áreas de especial manejo, incluyendo las áreas estratégicas adquiridas por los entes territoriales y CORPONOR, destacándose el recién declarado PARQUE REGIONAL NATURAL SISAVITA en el municipio de Cucutilla, igualmente, identificar a través del documento los recursos, personas, herramientas e instituciones que deban y

¡El Agua Compromiso de Todos!

puedan participar en la etapa de prevención y durante la ocurrencia de estos desastres.

2.2. ESPECÍFICOS

Dar a conocer a la Comunidad en general el alcance del Plan, para lo cual se socializará con los organismos de socorro, instituciones del estado y ONG'S que participen en el programa, para lo cual debemos realizar acciones tendientes a mantener la cultura de respetar las normas establecidas en el decreto 919 del 1º de mayo de 1989, "**Por el cual se organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y se dictan otras disposiciones**". además de dar desarrollo a otras programas, de los cuales se identifican los siguientes objetivos:

- ❖ Continuar con las reuniones periódicas del Comité Regional para la Prevención y Atención de Desastres, participando dentro de la comisión asesora para la Prevención, mitigación y control de incendios forestales y desastres naturales.
- ❖ Asesorar a los cuarenta Municipios del Departamento en materia de prevención y Atención de Desastres y en la prevención, control y extinción de incendios forestales.
- ❖ Elaborar el programa de educación ambiental dirigido a los centros educativos rurales bajo convenio Corporación - Secretaria de Educación, en donde se elaboraran y entregaran cartillas educativas sobre desastres naturales y el manejo del fuego.
- ❖ Mantener y fortalecer los cuatro centros de respuesta inmediata ubicados en las subregiones del departamento (Cúcuta, Pamplona, Tibú y Ocaña), al igual que el Centro de reserva Regional usando estrategias de financiación solicitando recursos de Organismos Internacionales de Cooperación.
- ❖ Continuar con las creación y dotación de minicentros de atención de incendios forestales en los diferentes municipios del departamento.
- ❖ Reuniones periódicas para mantener contacto con los Brigadistas preparados, incluyendo el grupo "Fuerza de tarea del departamento", y continuar con los talleres para conformar brigadistas en los municipios donde no se han organizado personal voluntario.

¡El Agua Compromiso de Todos!

- ❖ Elaborar convenios Interadministrativos con Gobernación, Alcaldías y Cuerpos de Bomberos Voluntarios y Organismos de Socorro del Departamento
- ❖ Incluir dentro del plan de Contingencia, plenamente identificadas, las entidades establecidas dentro de la Jurisdicción del departamento y que por sus labores puedan presentar riesgo directo e indirecto en las áreas a proteger, estableciendo compromisos y responsabilidades.
- ❖ Mantener comunicación recíproca con los Comités Locales de Emergencia, enviando información del IDEAM sobre estado y recomendaciones del tiempo y solicitando la relación de ocurrencia de incendios.

3. COBERTURA DEL PLAN.

3.1 GEOGRAFICO.

La cobertura del Plan está establecida para el departamento del Norte de Santander, cuya jurisdicción ocupa un área aproximada de 21.987 Km. 2, ubicado al nororiente de Colombia entre los 6° 58' y 9° 16' de latitud norte y entre 72° 03' y 73° 35 de longitud occidental, siendo el 1,93 % del territorio Nacional, limita por el Norte y Oriente con La República Bolivariana de Venezuela, por el Sur con los Departamentos de Boyacá y Santander y por el Occidente con Cesar y Santander. De nuestra posición geográfica podemos destacar la presencia de ecosistemas estratégicos: El páramo, la selva nublada, el bosque húmedo tropical y el bosque subxerofítico, que proporcionan beneficios ambientales a quienes lo visitan o residen en ellos.

3.2 TEMATICA

Se realizarán recolección de información a nivel Municipal y consultando los diferentes planes de ordenamiento territorial (POT), esquemas de ordenamiento territorial (EOT) y el Plan de Gestión del departamento elaborado por la Corporación, de igual manera se solicitará información a la Secretaría de Gobierno Departamental y a las diferentes instituciones comprometidas en las labores que conduce la prevención y la atención de los Incendios forestales, una vez obtenida, se clasificará de acuerdo con el contenido establecido en la propuesta de elaboración del plan de Contingencia y se ejecutará con la participación de las personas encargadas en cada dependencia incluyendo los Cuerpos de Bomberos Voluntarios del departamento y demás organismos de Socorro (Cruz Roja Colombiana y Defensa Civil Colombiana).

¡El Agua Compromiso de Todos!

4. ASPECTOS INSTITUCIONALES. (Formato No.1)

4.1 FUNCIONES

Según lo establecido en la Ley, Decretos 919 de 1989, 2340 de 1997, y la ley 99 de 1993 y ley 322 de 1996, definen el grado de participación , responsabilidad y funciones de las entidades del Estado, Entes Territoriales, Fuerzas Armadas y de Policía, Organismos de Socorro, Organismos del gobierno central, entidades descentralizadas del orden nacional, grupos o empresas dedicadas a la plantación forestal y organizaciones de la Sociedad Civil.

El Comité Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, Los Comités Regionales y Locales para la Prevención y Atención de Desastres, La Oficina Nacional para la Atención de Desastres. El Comité Técnico Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, El Comité Operativo Nacional para Atención de Desastres, Los Ministerios y departamentos administrativos, en cuanto sus competencias y funciones tengan relación con las actividades de prevención y atención de desastres y, en particular, el Ministerio de Gobierno, el Ministerio de Defensa Nacional, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Obras Públicas y Transporte, el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Comunicaciones y el Departamento Nacional de Planeación. [Ver el art. 31, Decreto Nacional 1088 de 1993](#) .

Las entidades descentralizadas del Orden Nacional, en cuanto sus competencias y funciones tengan relación con las actividades de Prevención y Atención de Desastres y, en particular, el Instituto Nacional Geológico y Minero, Ingeominas; la Defensa Civil Colombiana; Instituto Colombiano de Desarrollo Rural INCODER; la Empresa Colombiana de Telecomunicaciones, Telecom; el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA; el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, IGAC; las Corporaciones Autónomas Regionales; y la Sociedad Fiduciaria La Previsora Limitada, en cuanto administradora del Fondo Nacional de Calamidades.

Las entidades territoriales y sus entidades descentralizadas en cuanto sus competencias y funciones tengan relación con las actividades de prevención y atención de desastres y calamidades.

La Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana.

Las entidades y personas privadas que por su objeto y funciones tengan relación con las actividades de Prevención y Atención de Desastres y Calamidades.

En nuestro caso se incluye el apoyo de los Cuerpos de Bomberos del Estado Táchira (Republica Bolivariana de Venezuela) y los grupos Precooperativos de

¡El Agua Compromiso de Todos!

INVIAS del Norte de Santander y uno de Saravena (Arauca), instituciones no relacionadas en la normatividad mencionada.

Como FUNCIÓN, de los organismos dependientes de la relación anterior, participan en la Prevención y Atención de Desastres y en el control, mitigación y extinción de los incendios forestales en la parte operativa, logística y de apoyo según su naturaleza y su competencia. (Ver Formato No.1).

4.2 ORGANIZACIÓN.

Desde el punto de vista de organización, cada entidad, organismo o grupo tiene su organización respectiva, pero dentro de actores del SINA, se tienen varios organigramas dependiendo si son Comisiones, Comités, Nacionales, Departamentales, Locales etc. Pero dentro de las actuaciones que hemos tenido y que reúnen a varios organismos se definió una organización funcional, diferente a la propuesta por el Gobierno Central, y que es el organigrama propuesto. (Ver Formato No.2).

4.3 ESTRUCTURA.

La estructura que conforman las entidades y organismos que atañe este Plan de Contingencia, obedecen a las establecidas en cada una de ellas dependiendo de sus funciones, por lo anterior, consideramos relacionarlas incluyendo (en negrilla) las que se referencia con el tema de los Incendios Forestales. (**Formato No. 2**)

4.4 CANALES DE COMUNICACIÓN Y DIRECTORIOS.

Debido a la no aplicación del protocolo ante Incendios Forestales diseñado, se viene utilizando como canal de comunicación, la información directa, Alcaldía - Corporación, Alcaldía - CREPAD ó Alcaldía - Bomberos Cúcuta, este último Organismo de Socorro entra a coordinar con la Corporación y se envía el personal brigadistas y los equipos de Combate, cabe anotar que el eje de todas estas acciones operativas es el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cúcuta, organismo que maneja el Centro de Reserva del Departamento. Al llegar al sitio, se definen las nuevas necesidades de personal, herramientas y de instituciones y se conforma el PMU. En casos aislados, llaman directamente a la Secretaria de Gobierno del Departamento.

DIRECTORIO INSTITUCIONAL

¡El Agua Compromiso de Todos!

MUNICIPIO	ORGANISMOS	TELEFONO	QUE TIENE ?
ABREGO	CRUZ ROJA COMITÉ LOCAL E.	(0975) 642109	APOYO LOG.
	POLICIA NACIONAL	642077	APOYO PERS
	HOSPITAL Inmaculada C.	642156	ATENCION.
	WILMAR ARÉVALO SANCHEZ.	642178	ALCALDE
ARBOLEDAS	HOSPITAL San Juan de D.	669017	ATENCIÓN.
	POLICIA NACIONAL	669015	
	COMITÉ LOCAL E.	669019	APOYO LOG.
	EDWUIN ROLANDO ROJAS PAEZ	669012	ALCALDE
BOCHALEMA	CENTRO DE SALUD	863019	ATENCIÓN.
	POLICIA NACIONAL.	863011	
	COMITÉ LOCAL DE EMR.	863014	APOYO LOG.
	LUIS ALBERTO OTERO LANDINEZ	863014	ALCALDE
BUCARASICA	PUESTO DE SALUD	861010	ATENCIÓN.
	POLICIA NACIONAL	861007	
	COMITÉ LOCAL EMERG.	861040	APOYO LOG.
	EDGAR ARCINIEGAS RIVERA.	861014	ALCALDE
CACOTA	COMITÉ LOCAL EMERG	290016	APOYO LOG.
	BRIGADA INC. FORES.	290013	BRIGADISTA
	DEFENSA CIVIL	290013	BRIGADISTA
	ISIDRO RODRIGO VILLAMIZAR	290010	ALCALDE
CACHIRA	HOSPITAL Miguel Duran	687006	ATENCIÓN.
	POLICIA NACIONAL	687171	
	COMITÉ LOCAL EMERG	687121	APOYO LOG.
	RAFAEL LANDAZABAL PABÓN.	687023	ALCALDE
CONVENCIÓN	HOSPITAL Benito Ovalle	630021	ATENCIÓN.
	DEFENSA CIVIL	630433	BRIGADISTA
	BATALLON Contrague 50	630047	
	POLICIA NACIONAL	630100	
	COMITÉ LOCAL EMERG	630090	APOYO LOG.
	CARLOS EMILIO PICON DIAZ.	630090	ALCALDE

¡El Agua Compromiso de Todos!

CUCUTA	HOSPITAL Erasmo Meoz	5746888	ATENCIÓN.
	POLICIA NACIONAL	123	APOYO PERS.
	EJERCITO NACIONAL	723661	APOYO PERS.
	CUERPO DE BOMBEROS	712256	BRIGADISTAS
	DEFENSA CIVIL	781021	BRIGADISTAS
	CRUZ ROJA	132	APOYO PERS.
	Ofic. Prev Aten de Desast	730087	APOYO LOG.
MARIA EUGENIA RIASCOS R.	712697	ALCALDE	
CUCUTILLA	CENTRO DE SALUD	677201	ATENCIÓN.
	POLICIA NACIONAL	677206	
	DEFENSA CIVIL	677248	BRIGADISTAS
	COMITÉ LOCAL EMERG.	677219	APOYO LOG.
	MARIA FILOMENA PARADA GARCIA	677219	ALCALDE
CHINACOTA	POLICIA NACIONAL	864090	APOYO PERS
	HOSPITAL San Juan Dios	864120	ATENCIÓN.
	COMITÉ LOCAL EMERG	865610	APOYO LOG.
	OSCAR ANDRES DELGADO GIL.	864150	ALCALDE
CHITAGA	CENTRO DE SALUD	678207	ATENCIÓN.
	COMITÉ LOCAL EMERG	678002	APOYO LOG.
	HERMES ALEJANDRO RODRIQUEZ ALVAREZ	678002	ALCALDE
DURANIA	POLICIA NACIONAL	664239	
	HOSPITAL San Norberto	664230	ATENCIÓN.
	COMITÉ LOCAL EMERG	664254	APOYO LOG.
	DEFENSA CIVIL	664388	APOYO PERSO
	NEIDDER JESÚS CARRILLO MIRANDA.	664333	ALCALDE
EL CARMEN	HOSPITAL José Santos Illera	633301	ATENCIÓN.
	COMITÉ LOCAL EMERG	633329	APOYO LOG.
	DEFENSA CIVIL	633400	APOYO PERSO
	BRIGADISTAS	633393	BRIGADA.
	POLICIA NACIONAL	633330	
	LUDIX PALLARES NAVARRO	633329	ALCALDE

¡El Agua Compromiso de Todos!

EL TARRA	POLICIA NACIONAL	113006	
	COMITÉ LOCAL EMERG	113008	APOYO LOG.
	JHON JAIRO MARQUEZ GUERRERO.113009		ALCALDE
EL ZULIA	POLICIA NACIONAL	789498	
	COMITÉ LOCAL EMERG	789441	APOYO LOG.
	UNIDAD BÁSICA.	789655	ATENCIÓN.
	Hospital., Juan Luis Londoño.	789739	ATENCIÓN.
	MARIO BECERRA FLOREZ.	789449	ALCALDE
GRAMALOTE	POLICIA NACIONAL	667100	
	COMITÉ LOCAL EMERG	667183	APOYO LOG.
	HOSPITAL San Vicente de Paúl	667012-210	ATENCIÓN.
	GABRIEL ALFONSO CELIS RIASCOS	667045-183	ALCALDE
HACARI	POLICIA NACIONAL	5110014	
	COMITÉ LOCAL EMERG	5110088	APOYO LOG.
	CENTRO SALUD	5110011	ATENCIÓN
	NUMAR YESID PEREZ CONTRERAS	5110088	Alcalde.
HERRAN	POLICIA NACIONAL	860013	
	COMITÉ LOCAL EMERG	860005	APOYO LOG.
	CENTRO SALUD	860011	ATENCIÓN
	OTONIEL ALVEIRO	860032-22	ALCALDE
LA ESPERANZA	BRIGADA FORESTAL	655055	APOYO PERSO
	DEFENSA CIVIL	655055	APOYO PERSO
	COMITÉ LOCAL EMERG	655055	APOYO LOG.
	MARIELA SERRANO QUINTERO	655066	ALCALDE
LA PLAYA	POLICIA NACIONAL	632220	
	COMITÉ LOCAL EMERG	632174	APOYO LOG.
	CENTRO SALUD	632250	ATENCIÓN
	VICTOR JULIO CLARO LOZANO.	632128	ALCALDE
LABATECA	POLICIA NACIONAL	674068	
	COMITÉ LOCAL EMERG	674195	APOYO LOG.
	CENTRO SALUD	674123	ATENCIÓN
	DEFENSA CIVIL	674195	APOYO PERSO
	INVIAS	674195	BRIGADISTAS
	GERSON IVAN MORA GARCÍA	674171-95	ALCALDE

¡El Agua Compromiso de Todos!

LOURDES	POLICIA NACIONAL	866050	
	COMITÉ LOCAL EMERG	865068	APOYO LOG.
	CENTRO SALUD	866054	ATENCIÓN
	DEFENSA CIVIL	865068	APOYO PERSO
	GLORIA MERCEDES MEZA TOLOZA	866058-79	ALCALDE
MUTISCUA	POLICIA NACIONAL	292012	
	COMITÉ LOCAL EMERG	292010	APOYO LOG.
	CENTRO SALUD	292078	ATENCIÓN
	DEFENSA CIVIL	292010	APOYO PERSO
	MISAEAL GAMBOA ROJAS	292010	ALCALDE
OCAÑA	POLICIA NACIONAL	611128-29	
	COMITÉ LOCAL EMERG	610088	APOYO LOG.
	HOSPITAL EMIRO QUINTERO C.	611425	ATENCIÓN
	DEFENSA CIVIL	144	APOYO PERSO
	BATALLÓN SANTANDER	152	
	YEBRAIL ANDRES HADAD LINERO	610088	ALCALDE
PAMPLONITA	POLICIA NACIONAL	292012	
	COMITÉ LOCAL EMERG	684999	APOYO LOG.
	CENTRO SALUD	684930	ATENCIÓN
	HENRY HUMBERTO CRUZ CRUZ	684929-99	ALCALDE
PAMPLONA	POLICIA NACIONAL	682600	BRIGADISTAS
	BATALLON GARCIA ROVIRA	681830	BRIGADISTAS
	COMITÉ LOCAL EMERG	682880	APOYO LOG.
	HOSPITAL San Juan de Dios	682486	ATENCIÓN
	DEFENSA CIVIL	682196	APOYO PERSO
	KLAUS FABER MOGOLLON	680668	ALCALDE
PUERTO STDER.	POLICIA NACIONAL	660069	
	BASE MILITAR	660123	
	COMITÉ LOCAL EMERG	660135	APOYO LOG.
	CENTRO SALUD	660112	ATENCIÓN
	DEFENSA CIVIL	660134	APOYO PERSO
	HENRY MANUEL VALERO PEINADO	660135-164	ALCALDE
RAGONVALIA	POLICIA NACIONAL	869055	
	COMITÉ LOCAL EMERG	869155	APOYO LOG.
	CENTRO SALUD Juan XXIII	869011	ATENCIÓN
	DEFENSA CIVIL	869155	APOYO PERSO
	ELMER GAMBOA	869087	ALCALDE

¡El Agua Compromiso de Todos!

SALAZAR	POLICIA NACIONAL	668258	
	COMITÉ LOCAL EMERG	668275	APOYO LOG.
	HOSPITAL Nuestra Sra. Belén	668095	ATENCIÓN
	DEFENSA CIVIL	668275	APOYO PERSO
SAN CAYETANO	EDUARD AYALA	668039	ALCALDE
	POLICIA NACIONAL	868006	
	COMITÉ LOCAL EMERG	868010	APOYO LOG.
	DEFENSA CIVIL	868010	APOYO PERSO
SANTIAGO	ENDER ENRIQUE GARCÍA ACEVEDO	868072-45	ALCALDE
	POLICIA NACIONAL	856576	
	COMITÉ LOCAL EMERG	856511	APOYO LOG.
	CENTRO DE SALUD	856575	ATENCIÓN
SARDINATA	LUIS EDUARDO UREÑA GOMEZ	856527-41	ALCALDE
	POLICIA NACIONAL	665215	
	COMITÉ LOCAL EMERG	665206	APOYO LOG.
	HOSPITAL San Martín	665282	ATENCIÓN
SILOS	YAMILE RANGEL CALDERÓN	663206	ALCALDE
	POLICIA NACIONAL	676038	
	COMITÉ LOCAL EMERG	676001	APOYO LOG.
	CENTRO DE SALUD	676005	ATENCIÓN
TEORAMA	JULIO CESAR VILLAMIZAR PARRA	676001	ALCALDE
	COMITÉ LOCAL EMERG	637122	APOYO LOG.
	CENTRO DE SALUD	637124	ATENCIÓN
	LUIS CEDIEL MADARRIAGA PINO.	636122	ALCALDE
TIBU	POLICIA NACIONAL	663180	
	BASE MILITAR	663332	
	COMITÉ LOCAL EMERG	663199	APOYO LOG.
	HOSPITAL San José de Tibú	662173	ATENCIÓN
	DEFENSA CIVIL	663199	APOYO PERSO
	JOSE DEL CARMEN GARCÍA PALACIOS	663108	ALCALDE
TOLEDO	POLICIA NACIONAL	670077	
	COMITÉ LOCAL EMERG	670375	APOYO LOG.
	HOSPITAL Pedro A. Villamizar	670080	ATENCIÓN
	DEFENSA CIVIL	670028	APOYO PERSO
	PEDRO ALFONSO MENDOZA SANTAFE	670028	ALCALDE
VILLACARO	POLICIA NACIONAL	566058	
	COMITÉ LOCAL EMERG	566194	APOYO LOG.

¡El Agua Compromiso de Todos!

CENTRO DE SALUD	566009	ATENCIÓN
BRIGADISTAS	566124	PERSONAL
RAUL ORTIZ BASTOS	566008	ALCALDE

VILLA DEL ROSARIO

POLICIA NACIONAL	5700314	
BOMBEROS	5700721	
DEFENSA CIVIL		APOYO PER
COMITÉ LOCAL EMERG	5701220	
EMPERATRIZ MISSE MILLAN	5700387	ALCALDE.

5. ASPECTOS BIOFISICOS Y SOCIOCULTURALES.

Entre los aspectos Biofísicos y Socioculturales, dentro del presente Plan, tenemos información sobre: Cobertura vegetal, ecosistemas estratégicos como son Parques Naturales, áreas de reserva, áreas estratégicas adquiridas a través de Cofinanciación entes Territoriales y la Corporación y a futuro con empresas responsables de planes de reposición ambiental, clima, vías, redes de transporte de energía, poliductos, relación de equipos y herramientas, centros de salud, y lo relacionado con las actividades culturales sobre el uso del fuego desarrolladas dentro del área rural del departamento referente a practicas agrícolas. (Formato No. 3).

5.1 COBERTURA VEGETAL Y PENDIENTES.

Nuestro departamento por su ubicación y diferencia de pisos térmicos, posee variedad de tipos de vegetación, presentando las siguientes clasificaciones:

Bosque húmedo tropical, ocupa un 20% del área total (439.750 has).

Bosque muy húmedo tropical cubre un 10% (219.870 has).

Bosque húmedo premontano calculado en un 12% (263.850 has).

Bosque muy húmedo premontano con un 13 % (285.840 has).

Estas formaciones vegetales se localizan en las planicies de las tres grandes cuencas (Orinoquía, Catatumbo, Magdalena), y en sus piedemontes, como característica de relevancia, se tiene que en estas formaciones es donde se presenta la mayor oferta de especies maderables de alto valor comercial y la variedad florística.

La vegetación de páramo se localiza en el piso térmico frío o muy frío sobre la cordillera oriental en cotas por encima de los 3.000 m.s.n.m., es considerado como ecosistema estratégico y ocupa una extensión de 106.569 hectáreas, (4,8%), estos ecosistemas son vulnerables debido a la presión a que están sometidos para la

¡El Agua Compromiso de Todos!

adecuación de tierras, particularmente usos agropecuarios y de infraestructuras y la solicitud de actividades de minería a cielo abierto.

En los bosques subxerofíticos, predominan la cactáceas y leguminosas espinosas y no espinosas, bosque ubicados especialmente en los municipios del área metropolitana de Cúcuta, calculándose en 34.546 hectáreas, correspondiente al 1,58 % del área total. (Ver plano anexo).

5.2 ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS Y ECORREGIONES

Los ecosistemas estratégicos definidos dentro del plan de gestión Ambiental se han ubicado dentro de cuatro tipos de vegetación, Bn (bosques naturales), Bni (bosques naturales intervenidos), Vp (Vegetación de páramo) y Vx (Vegetación subxerofítica), a saber:

Parque Nacional Motilón Barí, con una extensión de 158.125 has, ubicado al nor occidente del departamento, ocupando jurisdicción de los municipios de El Carmen, Convención, Teorama, y Tibú, limítrofe con el departamento del Cesar y con la República Bolivariana de Venezuela. Forman parte de este parque, La Reserva Catalaura, El Resguardo Indígena Motilón Barí, y la Reserva Forestal Serranía Los Motilones.

Parque Nacional Natural Tamá, con área aproximada de 48.000 has, ubicado en el extremo sur oriental del departamento, en jurisdicción del municipio de Toledo, limita por el norte con La República Bolivariana de Venezuela con quien comparte área similar de reserva (139.000 has) que recibe el mismo nombre (Tamá).

Área Especial Los Estoraques, jurisdicción del municipio de La Playa, área ubicada al sur occidente del casco urbano de La playa, (670,27 has).

Reserva Cuenca de la Quebrada Tenería, localizada en jurisdicción del municipio de La Playa, sobre una extensión de 677 has, y del río Algodonal de 8.200 has, siendo la fuente de abastecimiento del municipio de Ocaña.

Reserva Cuenca Río Tejo ubicada al sur oriente del casco urbano de Ocaña, ocupando una extensión aproximada de 2.500 has.

Entre las Áreas estratégicas adquiridas y que conforman zonas de importancia de micro cuencas hídricas, se se relacionan en el siguiente cuadro:

AREAS ADQUIRIDAS POR CORPONOR Y LOS MUNICIPIOS

DATOS GENERALES			
MUNICIPIO	PREDIO	localización vereda	Has
Abrego	La Honda	La Esperanza	79
Abrego	El Placer	El Tigre	120
Abrego	La Cristalina	El páramo	70

¡El Agua Compromiso de Todos!



CORPONOR

República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente, Vivienda y
Desarrollo Territorial
Corporación Autónoma Regional de la
Frontera Nororiental

Arboledas	San Felipe	Huerta Grande	100
Arboledas	San Luis El Rincón	Bagueche	13
Arboledas	Belencito	Bagueche	31
Arboledas	La Angostura	Bagueche	84
Arboledas	Tierradentro	Bagueche	131
Bochalema	Palmarito	Terebinto	15
Bochalema	Agua Blanca	La Donjuana	46
Bochalema	Brasil	Aguablanca	255
Bochalema	Balconcito	Agua Blanca	11,4
Bochalema	Miraflores	Buenavista alto	130
Bucarasica	La Pradera	las Indias	84.6
Bucarasica	Horizonte	Agua Blanca	42.1
Bucarasica	Campo Rico	Vda Filo Real	34
Bucarasica	Santa Cruz	Filo Real	87
Bucarasica	Santa Cruz	filo Real	52
Cácota	La Cabaña	El Tirrayo	13
Cácota	La Carraleja	Fontibón	104
Cácota	El Tirrayo	Curpaga	238
CACOTA	POZO NEGRO	CHINAVEGA	274
Cáchira	El Pringador	Galvanes	493
Chinácota	Ruchical II gustavo f	Iscala Sur	31
Chinacota	Bambuco Norteña	Cineral	37.5
Chinácota	Balcones	Palocolorado	70
Chinácota	Plan de Charco	Palocolorado	87
Chinácota	Fundación	Chinacota El Amp.	62
Chitaga	El Playón	Quikuyes	107
Chitagá	Los Alpes	El Centro	25
Chitaga	Los Higuerones	Carrillo	250
Convención	El Líbano	Alto ventanas	15
Convención	Las Monas	San Pablo	37
Cúcuta	San Miguelito	Palmarito	8
Cúcuta	La Esperanza	Palmarito	10
Cúcuta	Buenavista y el porvenir	Aguaclara	24
Cúcuta	La Florida	Palmarito	20
Cúcuta	Rancho Grande2	Aguaclara	34
Cúcuta	El Brasil	Cerro mono	50
Cúcuta	Las Camelias	El Suspiro	31
Cúcuta	Esperanza	El Suspiro	22
Cúcuta	La Rinconada	Banco Arenas	66
Cúcuta	EL Diamante	Palmarito	68
Cúcuta	El Cedro I y II	La Silla	85
Cúcuta	La Florida	Palmarito	109
Cúcuta	San Isidro	Tabiro	203

¡El Agua Compromiso de Todos!

Calle 13 Av. El Bosque 3E-278 PBX 5828484 FAX 5716219 A.A.3041
E-Mail: corponor@telecom.com.co - Cúcuta – Norte de Santander – Colombia

San Cayetano			297
Cúcuta	santa Rosa	vereda Agua Blanca	276
Cucutilla	Confines	La Capira	57
Durania	Agua Linda	Agua Linda	12
Durania	El Manantial	La Barca	42
Durania	La Ovejera	La Barca	50
Durania	La Lejía	Buena Vista Miraflores	104.8
Durania	El Planado Tres	Sepulturas	124
El Carmen	Cáchira -Las Peñas El Balcón	Quebrada Arriba	78
El Zulia	La Garrapata	Albarico	60
El Zulia	La Salina 1	Rancho Grande	258
El Zulia	La Cordialidad	Pan de Azúcar	40
El Zulia	El corozo lote N° 1	El Alto Pan de azúcar	32
GRAMALOTE	Monte Redondo	Valderrama	274
Hacarí	Santafé	V. Cajicá	10
Hacarí	BellaLuz	Cajicadas	167
Hacarí	El Roble	V. Cajicá	50
La Esperanza	El Reparó	Cáchira L. Vega	81
La Esperanza	La Esmeralda	V. Cola Pato	121
La Playa	La Honda	La Honda	36
La Playa	La Honda	Quebrada Seca	50
La Playa	El Borra	Cebollín	66
La Playa	Las Guamas	Vereda Las guamas	122
Labateca	San Rafael	El Volcán	29
Labateca	El Roble	El Centro	60
Labateca	El Paraíso lotes 2-4	Jove	217
Ragonvalia	Agua Negra 1 Mirador	Ragonvalia	40
Herrán	Casaquemada	Herrán Honda Sur	154
Lourdes	Villa Páez	Los Pinos	49
Mutiscua	Laguna Colorada	La Plata	120
Ocaña	Ecuador	Cerro las Flores	5
Ocaña	El Carbón	Concepción	21
Ocaña	La Sierra	Petaquero	10
Ocaña	Santa Bárbara	Pueblo Nuevo	14
Ocaña	La Maravilla	Pueblo Nuevo	16
Ocaña	Pamplona	Pueblo Viejo	20
Ocaña	El Anicillo	Petaquero	22
Ocaña	San Luis	Filo Pajuil	24
Pamplona	La Rosa de Carraleja	El Volcán	14
Pamplona	Las Lajas	Alto Grande	27
Pamplona	El Ático	Alto Grande	40
Pamplona	La Despensita	El Volcán	103

¡El Agua Compromiso de Todos!



CORPONOR

República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente, Vivienda y
Desarrollo Territorial
Corporación Autónoma Regional de la
Frontera Nororiental

Pamplona	El Volcán	Alto Grande	104
Pamplona	Villa Rica	El Volcán	119
Pamplona	Villa Emma o El Rosal	Alto Grande	71,8
Pamplonita	Santa Elena	San Antonio	12.5
Pamplonita	Catatumbo	Tulantá	43
Pamplonita	El Carmen	picacho canales	311
Pamplonita	La Reserva	San Antonio	65
Salazar	El Purgatorio	Campo Nuevo	14
Salazar	La Gloria	Campo Nuevo	34
Salazar	Santa María	La Honda	104
Salazar	La Andina	Batatal	50
Salazar	El Encanto	Campo Nuevo	424
SALAZAR	Albania	Quebrada Honda	98.8
SALAZAR	SANTA ROSA	CAMPO NUEVO SUR	195
Salazar	Canarias	vereda la Amarilla	418
San Calixto	La Maravilla	Potrero Grande	192
San Calixto	Hierbabuena	Hierbabuena	19
Santiago	Mesetas	Las Naranjas	21
Sardinata	Buenavista	Puente Piedra	30
Sardinata	La Palmita	Valderrama	110
Sardinata	PARAMITO	AGUAS CLARAS	40
Sardinata	VILLA DE LEIVA	AGUAS CLARAS	18
Sardinata	EL UVITO	SAN ISIDRO	331
Silos	Las Vegas	Salado Chiquito	14
Silos	Villanueva	Salado Chiquito	27
Silos	Media Luna	Salado Chiquito	60
Silos y Mutiscua	Lagunitas	Rancheadero	775
Teorama	La Esperanza		6
	El Farache	El Farache	32
Tibú	Tequendama	San Francisco Pachely	39.4
TIBU	Alto Grande	El Rosario Pachely	31.9
TIBU	ALTAMIRA	PETROLEA	14
Toledo	La Laja	La Camacha	110
Villa del Rosario	La Cañada	La Uchema	35
Villa del Rosario	La Pedrera	Siberia Herrán	308

zonas adquiridas bajo Cofinanciación CORPONOR- Municipios.

5.3 CLIMA.

El territorio de nuestro departamento, nos ofrece variedad de climas, de zonas de vida, de fuentes hídricas, de cultivos transitorios y permanentes, y de culturas, sus aguas superficiales forman parte de las cuencas del Orinoco, Magdalena y El Lago de Maracaibo.

¡El Agua Compromiso de Todos!

Estas características climatológicas son determinadas por factores atmosféricos naturales de carácter CONTINENTAL (Vientos zonales del noreste) que condicionan el régimen de lluvias de la cuenca del río Catatumbo, de carácter REGIONAL (Influencia de los vientos provenientes del lago Maracaibo sobre el 75% del territorio), y los factores de carácter LOCAL, que corresponden a las condiciones de montañas y lluvias propias del departamento que determinan variación de temperaturas, climas, vientos y radiación solar.

La parte baja de la cuenca del Catatumbo, presenta promedios máximos anuales superiores a 4.000 mm.

Las áreas con precipitaciones superiores a los 3.500 mm año se ubican en los municipios de Toledo, Labateca y en el norte de los municipios de Tibú, el Tarra y Puerto Santander.

Las áreas con precipitaciones menores a 1000 mm años, están en los municipios de Silos, Chitagá, Cacota, Mutiscua, Pamplona y los municipios que conforman el Área Metropolitana de Cúcuta, Ocaña, Abrego y La Playa. (Ver **Mapa Isoyetas**).

Los pisos térmicos, son producto de las cotas sobre el nivel del mar, de la exposición solar, de los vientos y de la intervención del hombre ante los recursos naturales, dando origen a los pisos cálidos, con temperatura media anual superior a los 25° Centígrados, el piso Templado con temperaturas entre 18° y 24°, el piso frío con temperaturas entre 17° y 10° Centígrados, y hasta el mas frío ó Páramo con temperaturas menores a 10° Centígrados, (**Ver Mapa Isotermas**).

5.4 INFRAESTRUCTURA ACTUAL

En este ítem se enmarcara la cobertura de vías departamentales y nacionales, Líneas de tendidos del sector eléctricos, redes de transporte de gas natural, Oleoductos y ubicación de Aeropuertos y helipuertos. (**Ver Formato No.4**)

5.4.1 VIAS NACIONALES Y DEPARTAMENTALES.

Dentro del plan de gestión Ambiental del Departamento, se dividió el territorio en seis (6) subregiones teniendo como punto de medida los límites municipales, definiéndose la **Subregión Norte** : TIBÚ, EL TARRA, BUCARASICA, SARDINATA, norte de CONVENCION, norte de EL CARMEN y norte de TEORAMA. **Subregión Oriental** : CUCUTA, LOS PATIOS, VILLA DEL ROSARIO, SAN CAYETANO y PUERTO SANTANDER. **Subregión Occidental**: OCAÑA, HACARÍ, LA PLAYA, ABREGO, CACHIRA, LA ESPERANZA, sur de EL CARMEN, sur de TEORAMA, sur de CONVENCION y SAN CALIXTO. **Subregión Centro** : SALAZAR, ARBOLEDAS CUCUTILLA, GRAMALOTE, LOURDES, SANTIAGO y VILLACARO. **Subregión Sur occidente** : PAMPLONA,

¡El Agua Compromiso de Todos!



CORPONOR

República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente, Vivienda y
Desarrollo Territorial
Corporación Autónoma Regional de la
Frontera Nororiental

PAMPLONITA, CHITAGÁ, SILOS, CACOTA y MUTISCUA. Y la **Subregión sur oriental**: LA BATECA, TOLEDO, HERRÁN, RAGONVALIA, CHINACOTA, BOCHALEMA y DURANIA, arrojando una longitud de carreteras Primaria o Nacional de 539,95 Kilómetros y un total de redes Secundarias o Departamentales de 1.083 kilómetros. **(Ver Formato No.4)**

5.4.2 SISTEMA DE REDES ELECTRICAS.

El servicio de energía eléctrica del departamento lo suministra la empresa Centrales Eléctricas del Norte de Santander. S.A. E.S.P. Quien posee las líneas de transmisión de su propiedad, por otra parte, también hay líneas de transporte de energía propiedad de ISA, dentro de la relación que se presenta, se incluye las de mayor importancia. **(Ver mapa redes eléctricas)**

5.4.3 GASEODUCTOS Y OLEODUCTOS.

La única red que transporta gas domiciliario es la administrada por “Gas del Oriente” y abastece gran del casco urbano de Cúcuta y los municipios de Los Patios y Villa del Rosario, el pozo Cerrito I, se ubica en área lindante de la zona urbana de Cúcuta, es decir, atraviesa zona urbana, inició operaciones en el año 1993 y actualmente atiende la demanda de cerca de 12000 usuarios. Pozo con reserva hasta el año 2010.

El Oleoducto caño limón - Coveñas, atraviesa el departamento de sur a norte, ingresando por el sur oriente (Limite departamental con Arauca), pasando por los municipios de Toledo (Vereda La Pista), Chinácota, Bochalema, San Cayetano, Cúcuta, Sardinata, Tibú, El Tarra, Teorama, Convención y El Carmen (Vereda Villa Nueva), finalmente pasa a territorio del departamento del Cesar, con una longitud total de 343,5 Kilómetros de línea sobre nuestro Departamento.

De la parte de Río Zulia, a solo 40 Kilómetros de Cúcuta, funciona el actual oleoducto Río Zulia - Ayacucho de 185 Kilómetros en tubería de 10 “, paralelo a éste, está el Caño Limón - Coveñas en tubería de 24”. Como proyectó está conectar el crudo del área de Tibú en el Kilómetro 362 del caño Limón y en el Kilómetro 304 conectar el crudo del río Zulia, y así, liberar el oleoducto Río Zulia - Ayacucho y utilizarlo como gasoducto

Los pozos del campo petrolero de Tibú, se ubican en cercanías de Tibú donde funciona la refinería, campo que lleva produciendo hace más de cincuenta años la influencia de la infraestructura ocupa en un área aproximada de 20.000 has. **(Ver Formato No.4)**

¡El Agua Compromiso de Todos!

Dentro del inventario de recursos, contemplamos lo material, lo institucional y lo relacionado con la información y la Salud., información actualizada y que se involucrará dentro de las acciones del Plan Regional, es decir, se socializará con todas las entidades registradas en este ítem.

5.5.1 EQUIPOS E INSTITUCIONES.

La Corporación y el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial dentro del programa de Prevención y Atención de Desastres, y el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 “Estado Comunitario: Desarrollo para todos”, ha fortalecido el Centro de Reserva de Cúcuta, se reforzó los Minicentros de reserva de Pamplona, Ocaña y se creó nuevamente el centro de respuesta inmediata del Municipio de Tibú que fue arrasado por una asonada en el año 2001, centros dotados de equipos en convenio con las concernientes Alcaldías y reposan en los respectivos Cuerpos de Bomberos Voluntarios.

Los equipos entregados consisten en equipos de bombeo (Mark 3, Minimark, Maruyama, Barnes, motosierras), Bombeo manual (Bombas de espalda), herramientas manuales (Batefuegos, palas, Azahacha, Pulaskis, Rozónes, Machetillas, rastrillos,) y equipos de protección como son uniformes (Camisa y Pantalón), guantes, lentes de ventilación indirecta, cascos, reatas, botas, mascarillas de ventilación indirecta y de doble filtro, cantimploras, arnés, linternas y Morrales. Parte de estos equipos se entregaron bajo convenio a los municipios de Salazar de las Palmas, Chinácota, Sardinata, Pamplona, Gramalote, La Esperanza, Cáchira y Tibú., éste último cuenta con Cuerpo de Bomberos, los restantes no, por lo que los elementos reposan en las Alcaldías y en algunos casos los maneja la Defensa Civil de la localidad.

La Corporación con recursos propios ha dotado de herramientas y equipos a los municipios de Gramalote, Cáchira, La Esperanza, San Calixto, Chinácota, Cacota, Villa Caro y se encuentra actualmente en el proceso de la adquisición de equipos de protección personal y herramientas para las brigadas ya preparadas de Lourdes, Sardinata, Pamplonita, Bucarasica, y Bochalema.

Por parte de la Defensa Civil, se cuenta con apoyo en veintitrés (23) Municipios de los cuarenta (40) que conforman el departamento, en la mayoría de los municipio ofrecen Voluntarios y equipos de primeros auxilios, en algunos municipio equipos de radio y vehículo (Camionetas, Jeep y Ambulancias).

La Cruz Roja Colombiana con personal Brigadista en Primeros Auxilios, contando con la sede principal de Cúcuta y su área metropolitana, y presencia en los municipios de Ocaña, La Playa y Abrego.

¡El Agua Compromiso de Todos!



CORPONOR

República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente, Vivienda y
Desarrollo Territorial
Corporación Autónoma Regional de la
Frontera Nororiental

Por parte de La Policía Nacional y el Ejército, se cuenta con brigadistas Auxiliares de Policía en: Cúcuta, Chinácota y Pamplona y personal del ejército en Pamplona.

Por otra parte, la Corporación y los Cuerpos de Bomberos (Cúcuta, Pamplona y Ocaña) han preparado grupos de Brigadistas en doce (12) Municipios del Departamento, y personal del Departamento de Arauca y del Estado Táchira (Venezuela).

En las ciudades principales del Departamento, (Cúcuta, Ocaña, Tibú, Pamplona), se cuenta con emisoras afiliadas a las cadenas Caracol, RCN y Todelar. Y en el resto de municipios con emisoras Parroquiales (Manejadas por la curia), emisoras y canales comunitarios y las emisoras de las universidades, Policía Nacional y Ejército

Hospitales en el departamento, se tienen dieciocho (18), Uno del tercer nivel, tres de segundo nivel, y Catorce de primer nivel.

Centros de salud se cuenta con cuarenta y nueve centros, cincuenta y cinco Puestos de Salud y tres unidades móviles. (Ver **Formato No. 7**).

5.6 RECURSOS

De acuerdo a directrices y normas existentes, para este tipo de actividad, deben aportar los Entes Territoriales, la Gobernación, el Estado a través de la oficina Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, y en ayudas logísticas La Corporación por medio de apoyos, coordinación y asistencia técnica.

Para el año 2008, dentro del presupuesto de inversión de la Corporación para el proyecto de Prevención y Atención de Desastres, se apropiaron ciento setenta y cinco millones de pesos (\$175'500.000,00), y sesenta y cinco millones y medio (\$ 65'500.000) para prevención y atención de Incendios Forestales, dineros que serán invertidos en convenios con entes territoriales, Cuerpos de Bomberos del Departamento, Organismos de Socorro, atención de días de combate de Incendios Forestales, y Comunidades, compra de equipos y herramientas y para los talleres de Capacitación en Prevención de desastres y la Prevención, Control, Mitigación y Extinción de Incendios Forestales dentro de nuestra Jurisdicción y fuera de ella si lo es solicitado, además se incluyen las entidades aportantes a nivel Nacional, Regional y local. (Ver **Formato No. 9**)

5.7 CULTURA DEL FUEGO

En nuestro departamento, al igual que el resto de Colombia, se tiene el fuego como una herramienta dentro de las actividades agropecuarias para la eliminación de vegetación, que según la apreciación del campesino, no le es útil, se usa para renovar pastos, eliminar desechos de rocerías, actividades de cacería para acorrallar

¡El Agua Compromiso de Todos!

la presa, construcción de campamentos, paseos familiares, eliminación de plagas en cultivos, ataque de abejas y otros insectos, producción de carbón vegetal, y producción de coque en carbón mineral, adecuación de terrenos para plantar cultivos ilícitos en Colombia entre otros.

En Educación Ambiental, se viene trabajando con las comunidades a nivel rural sobre la importancia de establecer alternativas diferentes al uso del fuego, programa que se reforzará con la Secretaria de Educación del Departamento.

5.8 ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

De los análisis y seguimiento a quemas e incendios forestales, se ha concluido, que en alto porcentaje, se generan por las quemas de rastrojos y productos de talas para “limpieza” de terrenos para establecimiento de cultivos; en las partes de laderas de clima frío es frecuente el uso del fuego para la eliminación de pastos enraizados que no come el ganado, y para renovarlo, lo queman. En nuestro Departamento la agricultura es considerada como una actividad fundamental, en donde el 75% del área sembrada (48.489 has), corresponde a cultivos permanentes y semipermanentes como son Café, Caña de panela, cítricos, plátano y frutales entre otros; El restante 25% (92.698 has), lo ocupan cultivos transitorios y anuales donde se destacan: Arroz, maíz, papa y hortalizas, estas actividades se ubican en los valles in tramontanos y en sectores de las vertientes cordilleranas.

La Ganadería de doble propósito, para producción combinada de Carne y Leche es la característica del departamento, la mayor actividad pecuaria se ubica en los municipios de La Esperanza, Tibú, El Tarra, Puerto Santander, Cúcuta, el Zulia San Calixto, Sardinata, Abrego y Toledo, en donde se identifica la mayoría de pastos con una extensión aproximada de 558.800 has, en esta actividad hay que incluir las áreas fronterizas, se calcula en 400.000 cabezas de ganado

5.9 QUEMAS Y TRADICIONES.

En la mayoría de los municipios se festejan el día del “Santo Patrono” (Creencia religiosas), festejo que lo hacen con quemas de pólvora ó muñecos rellenos de pólvora, actos que realizan en su mayoría personas en estado de embriaguez, situación que agrava y empeora el uso de este fuego.

Uniéndose casi todos los municipios a las festividades de la época navideña, lanzando pólvora en voladores, rastreras, y en globos, éste último se convierte en

¡El Agua Compromiso de Todos!

un peligro ya que se traslada el fuego del sitio de lanzamiento a un destino desconocido.

6. ANALISIS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROTECCIÓN.

Teniendo en cuenta la ubicación de los centros de respuesta inmediata CRI, se zonificó el Departamento en cuatro grandes zonas a saber:

ZONA	MUNICIPIOS	EXTENSIÓN.
A. TIBÚ:	Tibú	2.738 Kms ² .
	El Tarra	687 Kms ²
	Oriente San Calixto	78 Kms ² de 387 total del municipio.
	Centro-Norte Sardinata.	720 Kms ²
	TOTAL.	4.223 Kms²
B. OCAÑA:	Ocaña	463 Kms ²
	El Carmen	1.500 Kms ²
	Convención	907 Kms ²
	Teorama	865 Kms ²
	San Calixto	309 Kms ² de 387 total del municipio.
	Hacarí	597 Kms ²
	La Playa	248 Kms ²
	Abrego	1.582 Kms ²
	* La Esperanza	665 Kms ²
	* Cachira	1.058 Kms ²
TOTAL	8.194 Kms².	

- Para los Municipios de La Esperanza y Cáchira, **SE ATENDERÁN CONSTANTEMENTE DESDE Ocaña**, pero se está trabajando para ser coordinado desde el municipio de Cáchira por ser una de las Brigadas más activas de la región, se deben buscar recursos para dotar de herramientas básicas a los dos municipios y ubicar la base en Cáchira, por su extensión, siendo responsabilidad del Comité Regional Para La Prevención de Desastres (CREPAD).

C.

¡El Agua Compromiso de Todos!



CORPONOR

República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente, Vivienda y
Desarrollo Territorial
Corporación Autónoma Regional de la
Frontera Nororiental

CUCUTA:	Cúcuta	1.142 Kms2
	Puerto Santander	44 Kms2
	El Zulia	528 Kms2
	San Cayetano	142 Kms2

MUNICIPIOS	EXTENSIÓN
Santiago	170 Kms2
Bochalema	171 Kms2
Chinácota	187 Kms2
Ragonvalia	100 Kms2
Villa del Rosario	93 Kms2
Herrán	108 Kms2
Lourdes	86 Kms2
Gramalote	145 Kms2
Villa Caro	396 Kms2
Salazar	480 Kms2
Sardinata	715 Kms2 de 1.435 Total del municipio
Durania	170 Kms2
TOTAL	4.677 Kms2.

D.

PAMPLONA:	Pamplona	313 Kms2
	Arboledas	449 Kms2
	Pamplonita	176 Kms2
	Cacota	135 Kms2
	Cucutilla	367 Kms2
	Chitagá	1.172 Kms2
	Labateca	249 Kms2
	Mutiscua	156 Kms2
	Silos	376 Kms2
	Toledo	1.486 Kms2
TOTAL	1.142 Kms2.	

6.1 RIESGO Y DAÑO POTENCIAL

¡El Agua Compromiso de Todos!



CORPONOR

República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente, Vivienda y
Desarrollo Territorial
Corporación Autónoma Regional de la
Frontera Nororiental

Basados en la distribución de equipos, herramientas y del personal capacitados, (alcance y disponibilidad de recursos), definimos la Zonificación, distribución adoptada para atender los casos de emergencia de incendios forestales que se han presentado. A partir de la información obtenida y consignada dentro del mapa de zonificación, procedimos a calcular los cuadros aplicando la metodología del Ministerio dentro de la priorización de Protección. Realizando el análisis, se obtuvo los resultados para declarar zonas de prioridad de protección, cabe anotar en este ítem, que dentro de las cuatro zonas definidas, se procederá a realizar en cada uno de los municipios el mismo ejercicio para tener información y resultados bien definidos. (ver Mapa Zonificación),

6.2 PRIORIDAD DE PROTECCIÓN

CUADRO PARA EL CALCULO DE LA PRIORIDAD DE PROTECCIÓN

FORMATO No.12

	ZONA A	ZONA B	ZONA C	ZONA D
AMENAZA				
Ocurrencia Histórica	2,2	2,2	4,4	4,4
Densidad de Población	4,5	5,4	5,4	5,4
Densidad de Caminos	6,7	6,7	6,7	6,7
Áreas de Cultivos	1,5	1,5	3,1	1,5
VULNERABILIDAD				
Daño Histórico	2,2	4,4	6,6	4,4
Topografía	2,5	2,5	3	4,1
Resistencia al Control	0,27	0,225	0,225	0,41
Potencial de Propagación	1,31	0,14	0,87	1,97
Recursos de Control	0,08	0,08	0,32	0,08
Clima	4	4	4	3
Accesibilidad Terrestre	3,7	4,6	3,7	3,7
DAÑO POTENCIAL				
Valor Económico	2,52	2,1	2,03	3,78
Valor Social Ecológico	4,92	4,11	3,99	7,38
Valor Estratégico Nacional	4,62	9,73	1,65	9,9
	41,02	47,685	45,985	56,72

¡El Agua Compromiso de Todos!

CUADRO DE PRIORIDAD DE PROTECCIÓN

FORMATO No.13

	AMENAZA	VULNERABILIDAD	DAÑO POTENCIAL	PRIORIDAD
ZONA A	14.9	14.06	12.06	41.02
ZONA B	15.8	15.94	15.94	47.68 (A)
ZONA C	19.6	18.71	7.67	45.98
ZONA D	18.0	17.66	22.06	56.72 (A)

CUADRO DE PRIORIDAD DE PROTECCIÓN

FORMATO No.13

	AMENAZA	VULNERABILIDAD	DAÑO POTENCIAL	PRIORIDAD
ZONA A	4	4	3	A
ZONA B	3	4	3	M
ZONA C	3	3	3	M
ZONA D	2	3	2	M

Haciendo un parangón entre los resultados obtenidos en los cuadros de calculo de La Prioridad de protección (formato No.12), y el Cuadro de Prioridad de Protección (Formato No. 13), obtenemos resultados diferentes que corresponden a las Zonas A, B y D, comportándose casi igual en calificación la Zona C, esto nos indica que se debe tener especial cuidado en los resultados del Plan de Contingencia Regional enfatizando la mayor atención en las Zonas calificadas con Alta prioridad en los dos resultados.

7. PROGRAMAS PARA EL PLAN DE CONTINGENCIA REGIONAL

Dentro del Plan de Contingencia Regional, se concertará con las administraciones locales, la definición de Municipio (s) líder (es) para manejar a nivel regional la información y mecanismos que permitan activar a tiempo alertas y alarmas, esto,

¡El Agua Compromiso de Todos!

dentro del Plan Preventivo, para lo cual se propondrán para la Zona A, como unidad coordinadora por el Comité Local de Emergencia de Tibú y ubicar la sede de información, capacitación, y reuniones entre comunidad y las administraciones municipales, para lo cual, se propone sean las instalaciones del Cuerpo de bomberos Voluntarios en Tibú.

El Comité Local de Emergencia del municipio de Ocaña se propondrá como ente coordinador para la Zona B, teniéndose especial manejo para definir el cubrimiento de la zona de los municipios de La Esperanza y Cáchira.

En la Zona C o zona central, se propondrá el manejo en las Estaciones de los Cuerpos de Bomberos del área Metropolitana las cuales centrarían la información en el Área Metropolitana de Cúcuta.

Para la zona D, se centraría en los municipio de Pamplona y Toledo, proponiéndonos ejercer control en la parte del Sarare.

Para todos los casos, se tiene propuesto la capacitación de los Presidentes de Junta de Acción comunal de las diferentes veredas identificadas con presencia de incendios forestales, personas que servirían como Vigías de las zonas y a la vez multiplicadores en la prevención y la información. Como medio de comunicación, se definirán convenios con las estaciones telefónicas, que tenga Telecom a nivel de SAI, igualmente las redes de radiocomunicación del sector INSALUD.

7.1 PREPARATORIOS. RESPUESTA. RECUPERACIÓN.

En las cabeceras municipales donde se ha preparado personal Brigadista, se tendrá el directorio de estos, que se encuentra en algunas localidades y el general se ubica en la oficina de Prevención de Desastres de la Secretaria de Gobierno del Departamento.

Al obtener la información del conato o incendio forestal, se recibirá información en el CLOPAD, este tomará la información general posible y será transmitida a la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA, ó Secretaria Agropecuaria, oficina que podrá complementar la información sobre vías, fuentes de agua cercanas, características de topografía, vegetación, centros poblados, personal posible disponible, etc., la información complementada deberán enviarla a manera de Informe preventivo a la oficina de Prevención de Desastres de la Gobernación, paralelo al envío de la información, se debe tener por parte de la Alcaldía a movilizar, personal y recursos al sitio del incendio, la comisión encargará a una persona que se responsabilice de la alimentación de información entre el sitio del incidente y la cabecera municipal, de ocurrir descontrol del incendio, deben dar aviso al la unidad coordinadora de la Zona a que pertenezca la Jurisdicción del área de Incendio, unidad que actuará con apoyo de personal y equipos, al salir estas unidades, informarán al Comité Regional de Prevención y

¡El Agua Compromiso de Todos!



CORPONOR

República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente, Vivienda y
Desarrollo Territorial
Corporación Autónoma Regional de la
Frontera Nororiental

Atención de Desastres CREPAD, para estar atentos para los apoyos necesarios, de ser necesario el apoyo por parte del CREPAD, se tomarán las decisiones en coordinación con el Centro de Reserva del Departamento (Bomberos Voluntarios de Cúcuta) y La Corporación.

Para el éxito de estas operaciones, cabe anotar que es responsabilidad de los CLOPAD, la estadía del personal que asista al combate, tanto de la localidad como personal Brigadista de afuera, sufragaran alojamiento, alimentación, refrigerios, para los combatientes y combustibles para las maquinas y equipos a utilizar, de no ser posible llegar al sitio o cerca con los equipos, deben facilitar la forma de transporte para llegar al sitio incluyendo el personal.

Igualmente, el comité deberá activar los Puestos de Salud cercanos al sitio del incidente y los hospitales de la cabecera municipal para que estén alerta en caso de posibles víctimas heridas.

Una vez extinguido el fuego, la Unidad de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA, en coordinación con la Corporación, realizarán el inventario y evaluación de daños, para diseñar el plan de recuperación o restauración del área afectada o cobertura forestal, cabe incluir dentro del inventario y la evaluación, la participación de profesionales como son Biólogos, Ingenieros Forestales, Agrólogos, gente de la zona con experiencia y demás que se consideren necesarios.

- A) **SISTEMAS DE ALERTA:**
- B) **TIPOS DE ALERTA Y SEÑALIZACIÓN**
- C) **RESPUESTA INSTITUCIONAL-COMUNITARIA**
- D) **NECESIDADES Y DOTACIÓN ESTRATÉGICA**
- E) **MOVILIZACIÓN DE RECURSOS**
- F) **EDUCACIÓN-TRABAJO COMUNITARIO**
- G) **CAPACITACIÓN DIRECTORIO**
- H) **PREPARACIÓN DE CARTILLAS**

A) **SISTEMAS DE ALERTA:** Los sistemas de alertas se realizaran por intermedio de la Corporación hacia las Alcaldías según reportes recibidos del IDEAM dentro del programa de prevención .

En lo relacionado con la ocurrencia o presencia de un Incendio Forestal, o presencia de lluvias, se informará de parte de la comunidad (previamente capacitada), al personal brigadistas del sector y a la autoridad municipal más cercana a través del SAI de la región.

Se implementará un sistema de alerta temprana para los casos de inundaciones en los municipios de Pamplona, Villa del Rosario y Puerto Santander a través de convenios con la Universidad de Pamplona.

¡El Agua Compromiso de Todos!

- B) TIPOS DE ALERTA Y SEÑALIZACIÓN:** Dentro del plano ya zonificado, una vez recibida la información, se procederá a ubicar y señalar lo ocurrido, esperándose el resultado de : Daños, origen, áreas afectadas, posibles responsables y programas de recuperación.
Las actividades de alarma deberán realizarse por intermedio de la persona o personas que detecten el humo o fuego sin considerar sin son de su vereda o jurisdicción, una vez detectado utilizar la vía telefónica o enviar el mensaje por medio escrito, utilizando personas que se movilicen en cabalgaduras ó vehículos que transiten por el lugar o personas que entregaran el mensaje a las autoridades más cercanas.
- C) RESPUESTA INSTITUCIONAL-COMUNITARIA:** Independientemente de que exista o no, la posibilidad de comunicación en el área del fuego, se organizara por medio del CLE todos los preparativos y alistamiento del personal que atenderá la emergencia, previendo que son acciones de más de cuatro días de duración, estableciendo un sistema de comunicación permanente entre el sitio y la cabecera municipal para así activar el CREPAD y demás instituciones.
- D) NECESIDADES Y DOTACIÓN ESTRATÉGICA:** Por lo extenso de las zonas y la escasa tenencia de equipos y herramientas que tenemos disponibles, es necesario comprometer directamente a las Alcaldías y demás organismos de nivel nacional y regional para poder adquirir los equipos mínimos que permitan atender estos casos, es decir: 80 Batefuegos, 40 Bombas de Espalda, 80 Machetes, 80 Azadones, 80 Palas, 40 Hachas, 80 Equipos de Seguridad (Cascos, Gafas de ventilación indirecta, Mascarillas desechables, Guantes de Carnaza, Cantimploras, Camisa Manga larga, pantalón y botas caña alta); y 4 Bombas de Motor, herramientas y equipos por cada 3 municipios, esta propuesta para tres municipios se hace debido a los altos costos de los equipos.
- E) MOVILIZACIÓN DE RECURSOS:** Para la movilización de recursos (Personal, Equipos, Raciones, Refrigerios), cada CLE debe tener identificado el vehículo y las personas responsables de la actividad; Nombres y vehículos deben ser conocidos y registrados ante el CREPAD y la CAR.
- F) EDUCACIÓN - TRABAJO COMUNITARIO:** Se debe coordinará con la Alcaldía, Personería, UMATA y Jefatura de Núcleo, el diseño de un programa de educación que se iniciará con los corregidores e inspectores de policía, incluyendo docentes del las zonas de alta presencia de incendios forestales.

¡El Agua Compromiso de Todos!

A nivel comunitario se harán trabajos de prevención y educación en los corregimientos, para estas actividades se establece el siguiente cronograma:
Zona A: Febrero, Zona B: Abril, Zona C: Junio , Zona D: Septiembre de 2008.

- G) **CAPACITACIÓN Y DIRECTORIO:** Con el personal capacitado a la fecha, se Actualizará el directorio y se carnetizarán por la Corporación, y en las regiones donde no se haya capacitado Brigadas se hará durante los primeros seis meses del año 2008.

Para la capacitación de brigadistas y las reuniones educativas de docentes y autoridades municipales, se prepararan las cartillas de la Corporación.

8. COSTOS, SEGUIMIENTO Y AJUSTES

Inicialmente para este Plan de Contingencia, se tomaran en cuenta los costos de las actividades de alerta hasta la extinción del incendio incluyendo el guardia de cenizas, las labores de restauración se valoraran por los precios por hectárea aplicables en la Corporación en los programas de reforestación. Sin incluir el costo del grupo de profesionales a utilizar en la evaluación y cuantificación de daños.

Para el seguimiento del plan, se programaran reuniones bimensuales por zonas, con la responsabilidad de entregar acta de las mismas a la Secretaria de Gobierno del Departamento, actas que tendrán como mínimo la información sobre actividades de capacitación, ocurrencia de incendios, relación de informes, y el grado de participación de las instituciones involucradas en la región, Con el fin de buscar mecanismos que **OBLIGUEN** a los funcionarios comprometido por la ley a participar en estos eventos cuando sean requeridos para ello.

El ajuste al Plan de Contingencia se debe realizar cada vez que ocurra un incendio ó cuando consideren necesario los diferentes Comités locales de Emergencia.

¡El Agua Compromiso de Todos!



ANEXOS
(FORMATOS, PLANOS, PROTOCOLOS)

¡El Agua Compromiso de Todos!

MODULO 1
ASPECTOS INSTITUCIONALES
FORMATO N. 1

IDENTIFICACION DE LOS ACTORES PARTICIPANTES			
NOMBRE DE LA ENTIDAD	FUNCIONES DE LA ENTIDAD	QUE SÉ ESTA CUMPLIENDO	QUE HACER?
Bomberos Voluntarios	Atender calamidades	Prevención, formación de Brigadistas y combatientes	Preparar más brigadas para combate de incendios forestales
Cruz Roja Colombiana	Entidad de Socorro	Capacitación y participación como socorristas	Motivarlos a participar y/o apoyar acciones.
Defensa Civil Colombiana	Socorrismo y apoyo comunidades	Participación con brigadistas y equipos	Apoyarlos más en este tipo de actividad.
POLICÍA NACIONAL Y EJERCITO	Preservar la honra y bienes de los Colombianos	Capacitación de Auxiliares y Soldados por año	Comprometer a los mandos en la formación especial Brigada I.F.
CREPAD - CLOPAD y CLE	Atención de Emergencias	Solo se reúnen en caso de emergencias activo 25% de 40.	Buscar mecanismo que permitan la participación Voluntaria.
Cooperativas Forestales PRIDECU	Reforestación y conservación de bosque plantado	Formación cooperativa y grupos de voluntarios	Preparar y asesorar a los directivos para dotar a sus brigadistas de herramientas
ECOPETROL	Manejo del Oleoducto caño limón Coveñas	Operación- Mantenimiento y Reparación	Invitarlos a participar en las áreas de influencia, hacer inversión.
CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER	Manejo de conexión de redes eléctricas en el departamento y en el Cesar (parte)	Información permanente sobre estado de líneas	Diseñar un sistema de comunicación y alertas en caso de Incendios bajo Líneas energizadas.
ISA	Transporte y suministro de energía eléctrica	Mantenimiento de servidumbre redes de baja y alta	Capacitar la brigada de seguridad de la empresa para estar atentos en casos de emergencia

¡El Agua Compromiso de Todos!

UNIDAD. NACIONAL DE PARQUES	Administración de parques nacionales	Ejerciendo control y presencia institucional en dichas áreas	Establecer comunicación periódica entre las unidades de parques y el CREPAD
ECOPETROL Caño Limón Coveñas	Administración de la línea del Oleoducto Caño Limón Coveñas	Administración, Limpieza y recuperación de crudos	Reportar a través del CLOPAD y CREPAD del área de influencia del oleoducto, invitarlos a participar de las reuniones y acciones
BRIGADA BINACIONAL (N.D.S - TACHIRA)	Atención de calamidades en el Eje Fronterizo	Personal Brigadista capacitado en I.F	Tramitar los permisos de libre transito en los dos países por emergencias..

COMENTARIOS DELCUADRO ANTERIOR

OBSERVACIÓN: En algunas entidades mencionadas la función no está directamente señalada para el caso de Incendios Forestales, pero por su naturaleza si se señalan responsabilidades como el caso de ECOPETROL, CENS, la Brigada Binacional entre otros.

ACTIVIDAD A REALIZAR: Reunión con los entes descritos en el cuadro para poder definir responsabilidades y acordar cumplimientos.

SUGERENCIAS: En el formato se deben señalar actores que deben participar.



¡El Agua Compromiso de Todos!

FORMATO N. 2

DETERMINACION DEL ORGANIGRAMA DE LA INSTITUCIÓN	
ACTUAL	PROPUESTO
COMUNIDAD	(A): COMUNIDAD
ALCALDIA	(B) : CLOPAD ALCALDIA
CAR	(C): (A) + (B)
BOMBEROS	(D): CREPAD
BRIGADAS	(E): CRI BOMBEROS CAR D.C, CRUZ ROJA – FUERZAS MILITARES – VOLUNTARIOS
CLE	B+C+D+E
P.M.U	PMU
CREPAD	MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL
	APOYO REGIONAL
	APOYO AEREO

¡El Agua Compromiso de Todos!

MODULO II
ASPECTOS BIOFISICOS Y SOCIOCULTURALES

FORMATO N. 3

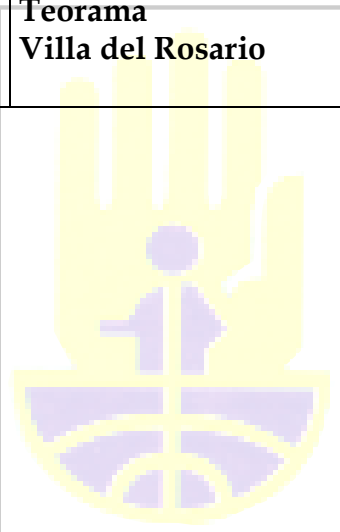
CUADRO DE COBERTURA VEGETAL		
TIPO DE COBERTURA	LOCALIZACIÓN	EXTENSIÓN
Bosque Natural (No intervenido)	Toledo (Parque el Tamá)	48.000 has
	El Carmen (Parque Nal Motilón. Barí)	78.125 has
	Convención (Parque Nal Motilón - Barí)	51.600 has
	Teorama (Parque Nal Motilón - Barí)	50.000 has
	Tibú (Parque Nal Motilón - Barí)	13.000 has
Bosque Natural (intervenido)	Tibú	20.000 has
	San Calixto	7.000 has
	Hacarí	17.500 has
	Sardinata	8.000 has
	Sardinata	12.000 has
	El Zulia	10.000 has
	Cúcuta	6.000 has
Vegetación de Páramo	Bucarasica	
	Abrego	10.902 has
	Arboledas	17.676 has
	Bochalema	662 has
	Bucarasica	788 has
	Cachira	13.092 has
	Cacota	10.724 has
		1.200 has

¡El Agua Compromiso de Todos!

	Chinácota	67.868 has
	Chitagá	15.401 has
	Cucutilla	2.765 has
	Herrán	854 has
	La esperanza	10.155 has
	Labateca	14.693 has
	Mutiscua	17.419 has
	Pamplona	2.813 has
	Pamplonita	11.053 has
	Salazar	37.606 has
	Silos	12.455 has
	Toledo	14.560 has
	Villa Caro	
Bosque Colonizado (Bosques, Pastos y Cultivos de Pancoger)	Tibú	6.750 Has
	El Tarra	18.000 has
	Teorama	7.000 has
	Sardinata	13.600 has
	Cúcuta	1.300 has
	El Carmen	7.000 has
	La Esperanza	2.500 has
	Toledo	5.000 has
	Chitagá	3.000 has
	Convención	1.700 has
Area forestal Protectora	El Carmen	3.000 has
	Arboledas	7.000 has
	Cucutilla	7.000 has
	Pamplona	6.800 has
	Convención	3.000 has
	Cacota	2.700 has
	Chitagá	31.000 has
Vegetación Subxerifítica	Cúcuta - El Zulia - Villa del rosario	30.000 has
	Los Patios - San Cayetano y Santiago	
Areas estratégicas adquiridas en cofinanciación Corponor - Municipios	Abrego	564,39 has
	Arboledas	100,00 has
	Bochalema	301,62 has
		87,00 has
		355,25 has

¡El Agua Compromiso de Todos!

Bucarasica	52,00 has
Cacota	527,50 has
Convención	57,17 has
Cúcuta	265,25 has
Cucutilla	25,62 has
Chinacota	103,04 has
Chitagá	74,20 has
Durania	60,00 has
El Carmen	153,00 has
El Zulia	60,35 has
Herrán	202,25 has
Labateca	50,00 has
La Esperanza	120,00 has
La Playa	92,12 has
Mutiscua	392,00 has
Ocaña	366,75 has
Pamplona	20,00 has
Pamplonita	572,00 has
Ragonvalia	192,30 has
Salazar	500,50 has
San Calixto	209,97 has
San Cayetano	21,31 has
Sardinata	115,00 has
Santiago	37,70 has
Silos	35,67 has
Teorama	
Villa del Rosario	



¡El Agua Compromiso de Todos!

Formato No. 4
INFRAESTRUCTURA VIAL Y REDES
RELACION DE VEREDAS ADYACENTES AL OLEODUCTO CAÑO LIMÓN -
COVEÑAS

VEREDA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	KP DEL OLEODUCTO
LA PISTA,	TOLEDO	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 117+000 AL KP 119+500
GIBRALTAR	TOLEDO	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 119+500 AL KP 120+100
MUNDO NUEVO	TOLEDO	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 120+100 AL KP 124+000
CEDEÑO	TOLEDO	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 124+000 AL KP 129+000
TROYA	TOLEDO	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 129+000 AL KP 133+500
LA CHINA	TOLEDO	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 133+500 AL KP 134+800
SAMORE	TOLEDO	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 134+800 AL KP 137+500
LA TARANA	TOLEDO	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 137+500 AL KP 141+200
SANTA MARIA	TOLEDO	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 141+200 AL KP 143+000
RIO NEGRO	TOLEDO	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 143+000 AL KP 146+600
LA MESA	TOLEDO	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 146+600 AL KP 149+500
ELENCANTO	TOLEDO	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 149+500 AL KP 151 +000
MIRALINDO	TOLEDO	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 151 +000 AL KP 158+000
SANTAINES	TOLEDO	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 158+000 AL KP 163+000
RIO COLORADO	TOLEDO	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 163+000 AL KP 165+800
ALTO EL ORO	TOLEDO	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 165+800 AL KP 167+000
URAPAL	TOLEDO	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 167+000 AL KP 168+000
RESERVA	TOLEDO	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 168+000 AL KP 169+300
LIMONCITO	TOLEDO	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 169+300 AL KP 174+400
TAMARA	TOLEDO	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 174+400 AL KP 176+800
SAN IGNACIO	TOLEDO	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 176+800 AL KP 177+600
JUAN PEREZ	TOLEDO	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 177+600 AL KP 178+500
LA LOMA	TOLEDO	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 178+500 AL KP 180+000
LA CORDILLERA	TOLEDO	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 180+000 AL KP 181+700
HATO GRANDE	TOLEDO	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 181+700 AL KP 183+000
CAMPO ALEGRE	TOLEDO	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 183+000 AL KP 184+400
EL JORDAN	TOLEDO	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 184+400 AL KP 185+300
HATOS BAJOS	TOLEDO	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 185+300 AL KP 187+100
HATOS ALTO	TOLEDO	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 187+100 AL KP 188+800
BUENAVISTA	TOLEDO	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 188+800 AL KP 189+200
SAN ISIDRO	TOLEDO	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 189+200 AL KP 190+000
COTRINA	TOLEDO	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 190+000 AL KP 192+300
LOS NARANJOS	TOLEDO	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 192+300 AL KP 194+000
SANTA ANA	TOLEDO	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 194+000 AL KP 195+500
CEDRAL	TOLEDO	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 195+500 AL KP 197+300
TIERRA AMARILLA	TOLEDO	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 197+300 AL KP 198+950
LA UNION	TOLEDO	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 198+950 AL KP 200+800
SAN JOSE DEL PEDREGAL	TOLEDO	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 200+800 AL KP 203+800
TAPATA	TOLEDO	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 203+800 AL KP 207+000
IQUEBRADA GRANDE	TOLEDO	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 207+000 AL KP 212+000
ISCALA SUR	CHINACOTA	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 212+000 AL KP 217+500
ISCALA CENTRO	CHINACOTA	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 217+500 AL KP 220+200.
ISCALA NORTE	CHINACOTA	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 220+200 AL KP 222+800

¡El Agua Compromiso de Todos!

EL CINERAL	CHINACOTA	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 222+800 AL KP 224+900
CHITACOMA	CHINACOTA	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 224+900 AL KP 225+900
TENERIA	CHINACOTA	NORTE DE SANTANDER	<u>DEL KP 225+900 AL KP 227+900</u>
CONJUNTO. LA CATALANA	CHINACOTA	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 227+900 AL KP 229+000
CUELLAR	CHINACOTA	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 229+000 AL KP 233+000
EL CANEY	CHINACOTA	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 233+000 AL KP 236+500
CURAZAO	BOCHALEMA	NORTE DE SANTANDER	<u>DEL KP 236+500 AL KP 238+850</u>
LA DON JUANA	BOCHALEMA	NORTE DE SANTANDER	<u>DEL KP 238+850 AL KP 243+800</u>
LA SELVA	BOCHALEMA	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 243+800 AL KP 249+800
AYACUCHO	SAN CAYETANO	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 249+800 AL KP 258+000
EL TABIRO	SAN CAYETANO	NORTE DE SANTANDER	<u>DEL KP 258+000 AL KP 260+000</u>
SAN ISIDRO	SAN CAYETANO	NORTE DE SANTANDER	<u>DEL KP 260+000 AL KP 261+500</u>
GUADUAS	SAN CAYETANO	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 261+500 AL KP 263+000
LA FLORIDA	SAN CAYETANO	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 263+000 AL KP 264+500
URIMACO	SAN CAYETANO	NORTE DE SANTANDER	<u>DEL KP 264+500 AL KP 266+000</u>
EL RODEO	SAN CAYETANO	NORTE DE SANTANDER	<u>DEL KP 266+000 AL KP 267+000</u>
PARAISO PERDIDO	SAN CAYETANO	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 267+000 AL KP 269+000
ALONSITO	CUCUTA	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 269+000 AL KP 270+000
QUEBRADA SECA	CUCUTA	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 270+000 AL KP 273+000
CAMILO DAZA	CUCUTA	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 273+000 AL KP 275+000
LA HERMITA	CUCUTA	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 275+000 AL KP 276+000
SIMON BOLIVAR	CUCUTA	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 276+000 AL KP 277+000
PATILLALES	CUCUTA	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 277+000 AL KP 284+000
AGUA BLANCA	CUCUTA	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 284+000 AL KP 287+500
ORIPAYA	CUCUTA	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 287+500 AL KP 294+500
PUERTO NUEVO	CUCUTA	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 294+500 AL KP 298+000
BELLAVISTA	CUCUTA	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 298+000 AL KP 300+000
NUEVA MADRID	CUCUTA	NORTE DE SANTANDER	DEL KP 300+000 AL KP 303+950
S.AGUSTIN DE LOS POZOS	CUCUTA	NORTE DE SANTANDER	303+950 A 306+000
BUENA ESPERANZA	CUCUTA	NORTE DE SANTANDER	306+000 A 311+020
EL SUSPIRO	CUCUTA	NORTE DE SANTANDER	311+020 A 314+000
MONTEVERDE	CUCUTA	NORTE DE SANTANDER	314+000 A 318+000
EL EMPALME	TIBU	NORTE DE SANTANDER	318+000 A 322+000
SAN MIGUEL	TIBU	NORTE DE SANTANDER	322+000 A 325+000
LA VALERA	SARDINATA	NORTE DE SANTANDER	325+000 A 326+000
LA LLANA	SARDINATA	NORTE DE SANTANDER	326+000 A 330+200
LA PAZ	SARDINATA	NORTE DE SANTANDER	330+200 A 333+100
MIRAFLORES	SARDINATA	NORTE DE SANTANDER	333+1 00 A 338+600
CAMPO GILES	TIBU	NORTE DE SANTANDER	338+600 A 342+000
BRISAS DE RIO NUEVO	TIBU	NORTE DE SANTANDER	342+000 A 345+500
LA SELVA	TIBU	NORTE DE SANTANDER	345+500 A 348+500
CERROMADERA	TIBU	NORTE DE SANTANDER	348+500 A 351+500
CAÑO VICTORIA SUR	TIBU	NORTE DE SANTANDER	351+500 A 356+000
WACHIMAN	TIBU	NORTE DE SANTANDER	356+000 A 361+700
EL SEIS	TIBU	NORTE DE SANTANDER	361+700 A 367+500
MIRAMONTE	TIBU	NORTE DE SANTANDER	367+500 A 374+400
VERSALLES	TIBU	NORTE DE SANTANDER	374+400 A 375+500
TRES AGUAS	EL TARRA	NORTE DE SANTANDER	375+500 A 383+500
LA FRIA	EL TARRA	NORTE DE SANTANDER	383+500 A 387+000
EL MIRADOR	EL TARRA	NORTE DE SANTANDER	387+000 A 392+500

¡El Agua Compromiso de Todos!

EL KILOMETRO 84	EL TARRA	NORTE DE SANTANDER	392+500 A 395+500
EL KILOMETRO 90	EL TARRA	NORTE DE SANTANDER	395+500 A 396+700
EL KILOMETRO 92	EL TARRA	NORTE DE SANTANDER	396+700 A 397+700
LOS BALSOS	EL TARRA	NORTE DE SANTANDER	397+700 A 400+000
LA CAMPANA	EL TARRA	NORTE DE SANTANDER	K400+000 AL K 402+500
EL ROSAL	EL TARRA	NORTE DE SANTANDER	K402+500 AL K 405+500
ELPASO	EL TARRA	NORTE DE SANTANDER	K405+500 AL K 406+000
V. DE SAN CARLOS	TEORAMA	NORTE DE SANTANDER	K 406+000 AL K 408+000
VILLA NUEVA	TEORAMA	NORTE DE SANTANDER	K 408+000 <u>AL K 412+000</u>
LA CECILIA	TEORAMA	NORTE DE SANTANDER	K 412+000 AL K 414+500
SANTAINES	TEORAMA	NORTE DE SANTANDER	K 414+500 AL K 415+500
VEGALARGA	TEORAMA	NORTE DE SANTANDER	K 415+500 AL K 417+000
EL ACERRIO	TEORAMA	NORTE DE SANTANDER	K 417+000 AL K <u>419+000</u>
GUADUAS	TEORAMA	NORTE DE SANTANDER	K 419+000 AL K 422+000
LA GRISTALINA	TEORAMA	NORTE DE SANTANDER	K 422+000 AL K 424+000
LLANA BAJA	TEORAMA	NORTE DE SANTANDER	K 424+000 AL K 426+000
LLANA ALTA	TEORAMA	NORTE DE SANTANDER	K 426+000 AL K <u>429+500</u>
CAMPO ALEGRE	CONVENCION	NORTE DE SANTANDER	<u>K 429+500</u> AL K 433+000
CARRIZAL	CONVENCION	NORTE DE SANTANDER	<u>K 433+000</u> AL K 435+500
ELCOBRE	EL CARMEN	NORTE DE SANTANDER	K 435+500 <u>AL K 436+500</u>
MESA RICA	CONVENCION	NORTE DE SANTANDER	K 436+500 AL K 440+000
EL LORO	EL CARMEN	NORTE DE SANTANDER	K 440+000 AL K 442+000
EL LORITO	EL CARMEN	NORTE DE SANTANDER	K 442+000 AL K 446+000
BELLA LUZ	EL CARMEN	NORTE DE SANTANDER	K 446+000 AL K 448+000
CULEBRITAS	EL CARMEN	NORTE DE SANTANDER	K 448+000 <u>AL K 451 +000</u>
LA ESPERANZA	EL CARMEN	NORTE DE SANTANDER	K 451 +000 AL K 453+000
EL CAJON	EL CARMEN	NORTE DE SANTANDER	K 453+000 AL K 455+900
MARIQUITA	EL CARMEN	NORTE DE SANTANDER	K 455+900 AL K 457+000
VILLA NUEVA	EL CARMEN	NORTE DE SANTANDER	<u>K 457+000</u> AL K 460+500

Información suministrada por la Empresa Colombiana de Petróleos ECOPETROL DCC.



¡El Agua Compromiso de Todos!

Formato No. 5
INFRAESTRUCTURA VIAL Y REDES

LÍNEA DE CONEXIÓN	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
LOS PALOS - CUBARA 230KV	SILOS CACOTA PAMPLONA LABATECA TOLEDO CUBARA	SANTANDER DEL SUR NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER BOYACA
LOS PALOS - BELEN 230KV	ARBOLEDAS SANTIAGO SALAZAR DURANIA SAN CAYETANO CÚCUTA	SANTANDER DEL SUR NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER
LOS PALOS - OCAÑA 230KV	CACHIRA ABREGO CACHIRA VILLA CARO OCAÑA	SANTANDER DEL SUR NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER
OCAÑA - CÚCUTA 230KV	OCAÑA ABREGO VILLA CARO SALAZAR GRAMALOTE SANTIAGO SAN CAYETANO CÚCUTA	NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER
LOS PALOS - CESAR 230KV	CACHIRA LA ESPERANZA SAN ALBERTO	SANTANDER DEL SUR NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER CESAR
LOS PALOS - SAN ALBERTO	CACHIRA LA ESPERANZA	SANTANDER DEL SUR NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER

¡El Agua Compromiso de Todos!

PLANTA TIBU - SUB. AYACUCHO	TIBÚ EL TARRA TEORAMA CONVECIÓN EL CARMEN AYACUCHO	NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER CESAR
PLANTA TIBÚ - SUB. AGUACHICA	TIBÚ EL TARRA TEORAMA OCAÑA RIO DE ORO AGUACHICA	NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER CESAR CESAR
PLANTA TIBÚ - PLANTA ZULIA	TIBÚ SARDINATA TIBÚ CÚCUTA ZULIA	NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER NORTE DE SANTANDER
PLANTA ZULIA - LA FRIA	CÚCUTA LA FRIA	NORTE DE SANTANDER VENEZUELA



¡El Agua Compromiso de Todos!

**RELACIÓN DE MUNICIPIOS POR ZONIFICACIÓN (EXTENSIÓN –
POBLACION URBANA – RURAL Y TOTAL)**

ZONA	MUNICIPIO	AREA HAS	POBLACION URBANA	POBLACION RURAL	POBLACION TOTAL
A. TIBÚ	TIBÚ	285.000	11.755	27.893	39.648
	EL TARRA	67.600	2.733	9.852	12.585
	San CALIXTO	7.800		1.420	1.420
	SARDINATA	72.000		13.460	13.460
		432.000	14.488	52.625	67.113
B. OCAÑA	ABREGO	144.900	9.809	30.117	39.926
	OCAÑA	44.200	73.812	20.691	94.503
	CONVENCIÓN	100.200	8.298	16.491	24.789
	EL CARMEN	169.200	3.718	20.386	24.104
	HACARÍ	41.300	1.061	9.330	10.391
	LA PLAYA	26.000	868	7.797	8.665
	San CALIXTO	30.900	1.478	9.941	11.419
	TEORAMA	86.000	1.656	10.599	12.255
	VILLA CARO	39.500	1.627	3.714	5.341
	CACHIRA	61.000	1.881	8.862	18.732
	La Esperanza	67.000	2.052	9.516	11.568
	810.200	106.260	147.444	261.693	
C. CUCUTA	CUCUTA	109.700	610.009	22.282	632.291
	BOCHALEMA	17.700	2.226	4.066	6.292
	BUCARASICA	27.800	546	4.678	5.224
	CHINACOTA	17.000	8.519	6.355	14.874
	DURANIA	17.100	2.964	4.046	7.010
	EL ZULIA	51.900	10.792	12.023	22.815
	GRAMALOTE	14.700	3.285	4.492	7.777
	HERRÁN	10.300	1.351	4.622	5.973
	LOURDES	9.600	1.332	2.640	3.972
	LOS PATIOS	11.900	54.134	2.249	56.383
	Pto. SNDER	9.800	13.336	866	14.202
	RAGONVALIA	9.400	2.986	4.807	7.793
	SALAZAR	50.200	3.530	9.231	12.761
	S CAYETANO	14.500	1.181	2.856	4.037
	SANTIAGO	17.200	921	1.847	2.768
	SARDINATA	59.100	6.796	4.493	11.289
	VIL ROSARIO	9.900	57.687	2.940	60.627
	457.800	781.595	94.493	876.088	
D. PAMPLONA	PAMPLONA	29.100	47.678	10.347	58.025
	ARBOLEDAS	46.600	2.160	9.415	11.575
	CACOTA	14.100	1.191	3.015	4.206
	CUCUTILLA	38.000	1.492	8.862	10.354
	CHITAGÁ	120.800	3.344	7.960	11.304
	LABATECA	26.500	1.336	5.552	6.888
	MUTISCUA				

¡El Agua Compromiso de Todos!

	PAMPLONITA	15.700	640	4.485	5.125
	SILOS	17.800	708	4.096	4.804
	TOLEDO	38.900	954	6.129	7.083
		150.600	4.783	16.659	21.442
		498.100	64.286	76.520	140.806

FORMATO N. 6

AREAS PROTEGIDAS		
CATEGORIA DE AREA	LOCALIZACIÓN	EXTENSIÓN
Parques Nacionales	Toledo (Parque el Tamá)	48.000 has
	El Carmen (Parque Nal Motilón - Barí)	78.125 has
	Convención (Parque Nal Motilón - Barí)	51.600 has
	Teorama (Parque Nal Motilón - Barí)	50.000 has
	Tibú (Parque Nal Motilón - Barí)	13.000 has
	Zonas de Páramo	
	Abrego	10.902 has
	Arboledas	17.676 has
	Bochalema	662 has
	Bucarasica	788 has
	Cachira	13.092 has
	Cachira	10.724 has
	Cacota	1.200 has
	Chinácota	67.868 has
	Chitagá	15.401 has
	Cucutilla	2.765 has
	Herrán	854 has
	La esperanza	10.155 has
	Labateca	14.693 has
	Mutiscua	17.419 has
	Pamplona	2.813 has
	Pamplonita	11.053 has
	Salazar	37.606 has
	Silos	12.455 has

¡El Agua Compromiso de Todos!

Area forestal Especial Protectora	Toledo	14.560 has
	Villa Caro	3.000 has
	El Carmen	7.000 has
	Arboledas	7.000 has
	Cucutilla	6.800 has
	Pamplona	3.000 has
	Convención	2.700 has
	Cacota	31.000 has
	Chitagá	
Áreas estratégicas		564,39 has
	Abrego	100,00 has
	Arboledas	301,62 has
	Bochalema	87,00 has
	Bucarasica	355,25 has
	Cacota	52,00 has
	Convención	527,50 has
	Cúcuta	57,17 has
	Cucutilla	265,25 has
	Chinacota	25,62 has
	Chitagá	103,04 has
	Durania	74,20 has
	El Carmen	60,00 has
	El Zulia	153,00 has
	Herrán	60,35 has
	Labateca	202,25 has
	La Esperanza	50,00 has
	La Playa	120,00 has
	Mutiscua	92,12 has
	Ocaña	392,00 has
	Pamplona	366,75 has
	Pamplonita	20,00 has
	Ragonvalia	572,00 has
	Salazar	192,30 has
San Calixto	500,50 has	
San Cayetano	209,97 has	
Sardinata	21,31 has	
Santiago	115,00 has	
Silos	37,70 has	
Teorama	35,67 has	

¡El Agua Compromiso de Todos!

Acueductos Municipales	Villa del Rosario FUENTE ABASTECEDORA	
Abrego	Río Frío	
Arboledas	Q. Siravita	
Bochalema	Q. Agua blanca	
Bucarasica	Q. Palacio	
Cacota	Q. La Plata	
Cáchira	Q. La Raura	
Convención	Q. El Guamal y La Morena	
Cúcuta	Río Pamplonita	
Cucutilla	Q. La Capira	
Chinácota	Q. Iscalá	
Chitagá	Q. La Viuda y El Arpero	
Durania	Q. La Laucha	
El Carmen	Q. El Salto y El Tigre	
El Tarra	Q. La Azulita	
El Zulia	Río Peralonso	
Gramalote	Q. La Colorada	
Hacarí	Q. Martínez	
Herrán	Q. El Molino	
Labateca	Q. Siscatá	
La Esperanza	Q. El Caraño	
La Playa	Q. La Tenería	
Los Patios	Q. La Honda	
Lourdes	Q. La Quinta	
Mutiscua	Q. El Chorerón y Las Pavas	
Ocaña	Río Tejo y Algodonal	
Pamplona	Q. Monteadentro, El Volcán y El	
Pamplonita	Rosal	
Puerto Santander	Q. El Urumito	
Ragonvalia	Q. Carbonera, Aguas Calientes y	
Salazar	Pozos	
San Calixto	Q. Agua Blanca	
San Cayetano	Q. Mandingas y Tesorito	
Santiago	Q. La Maravilla	
Sardinata	Q. Ocarena	
	Río Peralonso	

¡El Agua Compromiso de Todos!



CORPONOR

República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente, Vivienda y
Desarrollo Territorial
Corporación Autónoma Regional de la
Frontera Nororiental

Silos Teorama Tibú Toledo Villa Caro Villa del Rosario DISTRITOS DE RIEGO	Q. La Volcana y Pailitas Q. Salado Chiquito Q. El Farache Río Tibú Q. La Lejía Q. El Roble Río Tachira	
Abrego	La Labranza: Río Algodonal Corral Viejo: Río Algodonal San Javier: Q. La Henea El Campanario Q. Campanario La Labranza Río Algodonal Corral viejo Río Algodonal	
Cacota	La sierra. Sisará	
Mutiscua	Concepción y Ladera Q. La Ladera Sucre Q. Las Adjuntas Las Mercedes Q. Los Tutos. Centro Batagá Q. Batagá.	
Pamplonita	San Rafael Q. Ulagá y El Pajar. San José de Tulantá I Q. Carpinteros San José de Tulantá II Q. Tulantá.	
Cáchira	Asocarrera.	
Chitagá	Carrillo Q. Acora El Alizal Chorro El Moro. Alizal -Pueblo Viejo Chorro El Moro Hoja Ancha Q. Don Antonio. Tane Enciso Q. El Silencio. Tane El Salto Q. Aposentos. Alto Viento Q. Siagá. Tierra grata Q. Tierra Grata. Florelli Q. Florelli	
Cucutilla Hacarí Toledo Silos		

¡El Agua Compromiso de Todos!

Salazar	Toledito Río Culagá. Tutepa Q. Miracielo La Laguna Río La Plata. Palomar. Q. Salado chiquito. Pachacual. Q. Las Almas. Rancheadero. Q. Las minas. Belén Q. Belén	
Pamplona.	Sagrado corazón de Jesús Q. Quemeroma.	
Cúcuta	Negavita El Ají Q. Ají.	
Labateca	Asozulia Río Zulia.	
El Zulia.	Balsa Q. Balsa La Alejandra, Río Peralonso	

FORMATO No.7

RECURSOS INSTITUCIONALES		
NOMBRE	COBERTURA (local)	TIPOS DE SERVICIOS
AEROCIVIL	Regional	Pistas de aterrizaje
ECOPETROL	Regional	Helipuertos
BOMBEROS	Local 8	Brigadas, Equipos y Prevención
CENTROS DE RESERVA	Regional 1	Herramientas y Equipos
MINICENTROS DE RESERVA	Regional 3	Herramientas y Equipos
BOMBEROS AERONAUTICA	Local	Equipos y Personal
CRUZ ROJA	Regional	Personal, Prevención
DEFENSA CIVIL	Regional	Personal, Prevención, Control
POLICÍA NACIONAL	Local	Personal, Prevención, Control
EJERCITO NACIONAL	Local	Personal, Prevención, Control
BRIGADA BINACIONAL	Regional	Personal, Prevención, Control
BRIGADA REGIONAL	Regional	Personal, Prevención
CORPONOR	Regional	Personal, Vehículos, Prevención
CENS	Regional	Prevención, suspensión de energía
ECOPETROL	Regional	Apoyo Aéreo, Combustibles
SISTEMA PARQUES	Regional	Información, Herramientas,

¡El Agua Compromiso de Todos!

NACIONALES		Brigadistas
------------	--	-------------

FORMATO No. 8

RECURSOS		
ENTIDADES APORTANTES	LOCALIZACIÓN SEDE PRINCIPAL	TIPOS DE RECURSOS QUE APORTAN
MINAMBIENTE	Bogotá	Capacitación y Equipos
Fondo Nacional de Calamidades	Bogotá	Capacitación y Equipos
Ministerio del Interior	Bogotá	Equipos
Sistema Nacional de Bomberos	Bogotá	Equipos
Ministerio de la Defensa	Bogotá	Equipos Apoyo Aéreo
Parques Nacionales	Bogotá	Equipos Personal de Apoyo
Gobernación	Cúcuta	Capacitación y Equipos
Corporación	Cúcuta	Capacitación y Equipos
ECOPETROL Caño Limón Coveñas	Cúcuta	Equipos Combustible, transporte aéreo.
Termo Eléctrica	Cúcuta	Equipos
Alcaldía	Municipal	Apoyo Logístico
Empresas Forestales	Pamplona	Personal Brigadistas
Empresas de acueductos	Municipal	Equipos
Bomberos	Cúcuta, Pamplona, Los Patios, Villa Rosario, Tibú, Puerto Santander, Chinácota y Ocaña	Equipos y Brigadistas

FORMATO No. 9

ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES			
TIPO DE ACTIVIDAD	UBICACIÓN (Áreas de Ocurrencia)	EPOCAS REALIZADAS (Meses de Ocurrencia)	FINES CULTURALES
Quema Agrícola	Zonas A, B, C, y D	Marzo - Abril Agosto - Septiembre	Renovación y ampliación de cultivos
Fiestas de Diciembre	Nivel Municipal	Diciembre - Enero	Quemar la Plata
Cacería	General	Durante el Año	Para subsistencia
Recreativa	Ribera de ríos	Puentes fin de semana	Cocción de alimentos

Formato No.11

EXISTENCIA DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

SITIO	TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD
Estación Bomberos Pamplona	Motobomba centrifuga (4 tiempos) y accesorios	1
	Tramos de Manguera sintética Securoflo de 1.5" de diámetro x 100 mt.	17
	Manguera de succión	1
	Cebador Manual	1
	Lanza Forestal	1

¡El Agua Compromiso de Todos!

	Ladrón de agua forestal	1
	Bifurcador forestal	1
	Lanza forestal combinación neblina y chorro directo	1
	Lanza liquidación	1
	Válvula de retención	1
	Estrangulador con saco	1
	Llave universal 38 mm	1
	Llave universal 25 mm	1
	Mochila porta bomba para el transporte de Motobomba	1
	Adaptador hilo a Bayoneta	2
	Adaptador de reducción	1
	Protector de rosca de 1-1/2"	1
	Camisa de reparación manguera	4
	Rociadores calibrados	2
	Ladrón de agua de 1-1/2 x 5/8 para rociadores	2
	Tramos de manguera de 5/8 sintética	2
	Tapón de 1/2" instantánea	1
	Quemador o antorcha	1
	Bomba de espalda 5 gls, en neopreno con Pistón para espuma	4
	Rozón doble filo	4
	Hacha doble filo	4
	Pulaski o Azahacha	7
	Rastrillo segador	5
	Rastrillo Mc Leod	7
	Batefuego o Batidor	9
	Pala.	9
	Astil Rozón de doble filo	3
	Astil Hacha doble filo	3
	Astil Pulaski o Azahacha	2
	Astil Rastrillo segador	3
	Astil Rastrillo Mc Leod	3
	Astil Batefuego o Batidor	2
	Astil Pala.	3
	Chaquetones para Bombero	8
	Botas tipo Bombero Argyl Safety	8
	Cascos para Bomberos	8
	Mascarillas de protección con lente visor y respirador	8
	Guantes en vaqueta reforzado en palma y dedos	8
	Batefuego o Batidor	8
Estación Bomberos Cúcuta	Tramos de Manguera Autohumectante de De 1.5" diámetro x 100 mt	5
	Ladrón de agua forestal	1
	Bifurcador forestal	1
	Lanza forestal combinación neblina y chorro directo	1
	Lanza Forestal	1
	Lanza liquidación	1

¡El Agua Compromiso de Todos!

	Adaptador hilo a Bayoneta	2
	Camisa de reparación manguera.	2
	Camisa de reparación manguera	2
	Rociadores calibrados	1
	Ladrón de agua de 1-1/2 x 5/8 para rociadores	1
	Tramos de manguera de 5/8 sintética	1
	Motobomba MiniMark: 2t con accesorios	1
	Tramos de Manguera Securoflo 1"	25
	Tramos de Manguera Autohumectante 1".	9
	Lanza chorro directo	1
	Lanza chorro graduable	1
	Rozón doble filo	2
	Hacha doble filo	2
	Pulaski o Azahacha	4
	Rastrillo Mc Leod	4
	Astil Pulaski o Azahacha	2
	Astil Rastrillo segador	1
	Astil Rastrillo Mc Leod	1
	Astil Batefuego o Batidor	2
	Chaquetones para Bombero	8
	Botas tipo Bombero Argyl Safety	8
	Cascos para Bomberos	8
	Mascarillas de protección con lente visor y respirador	8
	Guantes en vaqueta reforzado en palma y dedos	8
	Batefuego o Batidor	8
Estación Bomberos Ocaña	Motobomba centrifuga (4 tiempos) y accesorios	1
	Tramos de Manguera sintética Securoflo de 1.5" de diámetro x 100 mt.	18
	Tramos de Manguera Autohumectante Securoflo de 1.5" de diámetro x 100 mt.	5
	Manguera de succión	1
	Cebador Manual	1
	Lanza Forestal	1
	Ladrón de agua forestal	1
	Bifurcador forestal	1
	Lanza forestal combinación neblina y chorro directo	2
	Lanza liquidación	1
	Válvula de retención	1
	Estrangulador con saco	1
	Llave universal 38 mm	1
	Llave universal 25 mm	1
	Mochila porta bomba para el transporte de Motobomba	1
	Adaptador hilo a Bayoneta	2
	Adaptador de reducción	1
Estación Bomberos Ocaña	Protector de rosca de 1-1/2"	1
	Camisa de reparación manguera	6
	Rociadores calibrados	2

¡El Agua Compromiso de Todos!

	Ladrón de agua de 1-1/2 x 5/8 para rociadores	2
	Bomba de espalda 5 gls, en neopreno con Pistón para espuma	5
	Hacha doble filo	4
	Pulaski o Azahacha	7
	Rastrillo segador	5
	Rozón de doble filo	4
	Rastrillo Mc Leod	7
	Batefuego o Batidor	9
	Pala.	9
Estación Bomberos Tibú	Motobomba marca Honda y Accesorios	1
	Manguera de succión, válvula de succión y filtro 50mm	1
	Tramos manguera alta presión sintética Japonesa de 100 Mts. 8.5 mm	6
	Lanza Forestal descarga graduable alcance y descarga entre 3.8 Lt. y 7 Lt/min.	1
	Una aceitera para lubricación de la bomba	1
	Bomba de espalda 19 Lt, en neopreno	5
	Bomba de espalda 19 Lt, en eductor y Pitón para espuma	3
	Motosierra: Marca EFCO	1
	pala punta redonda con cabo	10
	Machete con funda	15
	Batefuego o Batidor	10
	Rastrillo con cabo	10
	Azadones con cabo	10
	Cantimploras	10
	Overol	10
	Reatas	10
	Botas	12
	Guantes Carnaza	10
	Bomba Espalda 20 Lt	5
	Chaquetones para Bombero	5
	Botas tipo Bombero Argyl Safety	5
	Cascos para Bomberos	5
	Mascarillas de protección con lente visor y respirador	5
	Guantes en vaqueta reforzado en palma y dedos	5
	Batefuego o Batidor	5
	Linterna Impermeable 3 tacos	5
Motobomba Hernes 8 HP	1	
Motosierra Echo	1	
Municipio Salazar	Bomba Espalda 20 Lt	5
	Chaquetones para Bombero	5
	Botas tipo Bombero Argyl Safety	5
	Cascos para Bomberos	5
	Mascarillas de protección con lente visor y respirador	5
	Guantes en vaqueta reforzado en palma y dedos	5
Batefuego o Batidor	5	

¡El Agua Compromiso de Todos!

Municipio Salazar	Linterna Impermeable 3 tacos	5
	Motobomba Hornees 8 HP	1
	Motosierra Echo	1
Municipio Chinácota	Bomba Espalda 20 Lt	5
	Chaquetones para Bombero	5
	Botas tipo Bombero Argyl Safety	5
	Cascos para Bomberos	5
	Mascarillas de protección con lente visor y respirador	5
	Guantes en vaqueta reforzado en palma y dedos	5
	Batefuego o Batidor	5
	Linterna Impermeable 3 tacos	5
	Motobomba Hornees 8 HP	1
	Motosierra Echo	1

CUADRO PARA EL CALCULO DE LA PRIORIDAD DE PROTECCIÓN

FORMATO No. 12

	ZONA A	ZONA B	ZONA C	ZONA D
AMENAZA				
Ocurrencia Histórica	2,2	2,2	4,4	4,4
Densidad de Población	4,5	5,4	5,4	5,4
Densidad de Caminos	6,7	6,7	6,7	6,7
Areas de Cultivos	1,5	1,5	3,1	1,5
VULNERABILIDAD				
Daño Histórico	2,2	4,4	6,6	4,4
Topografía	2,5	2,5	3	4,1
Resistencia al Control	0,27	0,225	0,225	0,41
Potencial de Propagación	1,31	0,14	0,87	1,97
Recursos de Control	0,08	0,08	0,32	0,08
Clima	4	4	4	3
Accesibilidad Terrestre	3,7	4,6	3,7	3,7
DAÑO POTENCIAL				
Valor Económico	2,52	2,1	2,03	3,78
Valor Social Ecológico	4,92	4,11	3,99	7,38
Valor Estratégico Nacional	4,62	9,73	1,65	9,9
	41,02	47,685	45,985	56,72

¡El Agua Compromiso de Todos!

CUADRO DE PRIORIDAD DE PROTECCIÓN

FORMATO No. 13

	AMENAZA	VULNERABILIDAD	DAÑO POTENCIAL	PRIORIDAD
ZONA A	14.9	14.06	12.06	41.02
ZONA B	15.8	15.94	15.94	47.68 (A)
ZONA C	19.6	18.71	7.67	45.98
ZONA D	18.0	17.66	22.06	56.72 (A)

VALORES CONCEPTUALES PARA PRIORIDAD DE PROTECCIÓN

FORMATO No.13

	AMENAZA	VULNERABILIDAD	DAÑO POTENCIAL	PRIORIDAD
ZONA A	4	4	3	A
ZONA B	3	4	3	M
ZONA C	3	3	3	M
ZONA D	2	3	2	M

**MODULO IV
FORMATO 14**

ACTIVIDADES A REALIZAR			
ACTIVIDADES	PREPARATORIA	RESPUESTA	RECUPERACIÓN
CAPACITACIÓN	Programa de capacitación a autoridades, comunidades, cuerpos de Socorro, realizar simulacros.	Análisis de labores realizadas de acuerdo a la capacitación	Apoyo post y durante la recuperación
DIVULGACIÓN	Divulgación del programa de prevención y participación a la comunidad		Recibir información de terceros durante la recuperación
	Alistamiento del personal: Conocimiento del plan de acción, Definición de puntos de	Control y extinción, evaluación plan diseñado, Vigilancia	Apoyo para identificar sitio de inicio y posibles responsables

¡El Agua Compromiso de Todos!

LABOR OPERATIVA	observación, Construcción de cortafuegos, Identificación de tipos de bosque y áreas de coberturas, Identificación de vías, caminos y ríos, Alistamiento de maquinas y equipos.	permanente del personal, Ajuste del Plan de ataque, Vigilancia post-incendio, Inventario personal y equipos, Despliegue,	
APOYO LOGISTICO Y RECURSOS	Localizar y definir el sitio y cantidad de herramientas, equipos y raciones a utilizar.	Transporte de personal, equipos y alimentos, Vigilar la correcta utilización y distribución de los equipos.	
ASPECTOS TECNICOS	Zonificación de áreas (Mapa), Planificación, Identificación de especies, y manejo de suelos, Monitoreo climático, Evaluación y ajuste del plan de contingencia, asesoría técnica sobre quemas controladas.	Presentar plan de ataque, Rediseñar acciones durante las labores de los brigadistas, Evaluación de daños, Evaluación y diseño del operativo, Aplicar técnicas de quemas.	Trabajo de investigación, Determinación del plan de recuperación, Ejecución del proyecto de recuperación.
ASPECTOS LEGALES	Socialización de las normas existentes, Asesoría a los entes municipales, Creación de nuevas normas, Capacitación a nivel local sobre normatividad vigente (Comunidad).	Formulación de denuncias del hecho ante la autoridad local, dependiendo del grado de afectación producido. Seguimiento de los hechos.	Expedición de medidas legales que permitan compensación de daños.
COORDINACION INTERINSTITUCIONAL	Presentar el Plan de Contingencia ante el Ministerio del Medio Ambiente para las observaciones correspondientes. Socializar el plan de contingencia regional a las entidades y organismos responsables del tema y formar acuerdos de cumplimiento.	Solicitar la presencia de las instituciones y organismos necesarios.	Apoyo en las labores de inventarios

MODULO IV
FORMATO No.15

CUANTIFICACIÓN DE COSTOS			
ACTIVIDADES	PREPARATORIA	RESPUESTA	RECUPERACIÓN
CAPACITACIÓN	Valor Seminario: \$ 620.244.00 4 Seml. x 480.000.00 \$ 2'480.976.00		
DIVULGACIÓN	Cuñas Radiales: \$ 600.000.00 4 Zonas X 600.000.00 \$ 2'400.000.00		
LABOR OPERATIVA		Transporte: \$ 200.000.00 Combustible: \$ 80.000.00	
APOYO LOGISTICO	20 Personas Día: \$ 400.000. 4 días. X 400.000.00 \$ 1'600.000.00 4 Semi x 1'600.000 \$ 6'400.000	Transporte: \$ 80.000. 4Semi 80.000.00 \$ 320.000	

¡El Agua Compromiso de Todos!

ASPECTOS	2 días x Persona	\$ 20.000.00		
TECNICOS	40 per x 20.000.00	\$ 800.000.00		

Seminario : Duración 4 días

Instructor 1 \$ 115.061,00 día x 4 días \$ 460.244
 Instructor 2 \$ 80.000,00 día x 2 días \$ 160.000
 Apoyo logístico: Alimentación – refrigerios \$ 20.000 / persona/ día
 Materiales y equipos Transporte global \$ 280.000 parte operativa.
 Durante la capacitación en apoyo transporte \$ 50.000 por Seminario
 Aspectos técnicos para 40 municipios \$ 800.000 Total

Los cuatro seminarios (uno por cada Zona), para la presentación del Plan Regional y la preparación de personal para la elaboración de los cuarenta restantes Planes Municipales, incluyendo la divulgación de cuñas de prevención, radiales, da un costo de Once millones seiscientos ochenta mil novecientos setenta y seis pesos. (\$11'680.976,00).

**MODULO IV
FORMATO No.16**

CUANTIFICACIÓN DE COSTOS			
ACTIVIDADES	PREPARATORIA	RESPUESTA	RECUPERACIÓN
CREPAD-CORPONOR-BOMBEROS	Capacitar entes Municipales sobre aspectos legales, técnicos y operativos.	Poner en marcha el diseño de alertas y alarmas fruto de la capacitación.	
CAR-CREPAD-CLEPAD	Preparar material educativo para divulgación escrita y radial.	Difusión através de emisoras y vehículos cuñas radiales y entrega de folletos.	Informar a la comunidad los resultados de daños.
CREPAD CLEPAD	Dar a conocer dentro de los diferentes comités, las responsabilidades dentro del plan de Contingencia diseñado.	Actuar bajo las responsabilidades en los operativos de Prevención, Control y Mitigación de incendios	Buscar mecanismos para la recuperación
BOMBEROS Y BRIGADAS VOLUNTARIAS	Tener capacitados y disponibles los Brigadistas y equipos necesarios	Participar activamente durante el Control, la mitigación y extinción del incendio.	
CREPAD – CORPONOR-BOMBEROS.	Capacitación del personal de la UMATA de los 40 Municipios para la elaboración de Planes de Contingencia	Elaborar y presentar conjuntamente con la CAR Y el CREPAD, el plan de Contingencia Local.	Colaborar en la evaluación de daños.

¡El Agua Compromiso de Todos!

DIRECTORIO COMUNICACIÓN TELEFONICA

MUNICIPIO	NOMBRE SAI	DIRECCIÓN	TELEFONOS
A B R E G O	Abrego	Urbano	5642400/02-2111
	Campanario	Vereda	5652396
	Capitán Largo	Caserío	5642283
	El Guamal	Vereda	5636073
	La Estancia	Vereda	5652012
	La María	Vereda	5652408
	La Sierra	Vereda	5636083
	Las Maciegas	Vereda	5636087
	León Trece	Vereda	5652102
	Llano Alto	Vereda	5642295
	Paramillo	Vereda	5652090
	Sitio Nuevo	Vereda	5636150
	ARBOLEDAS	Alto Chicagua	Vereda
Arboledas		Urbano	5669116/17/18/19
Barrientos		Vereda	5668299
Castro		Vereda	5669020
Cinera		Vereda	5666590
Siravita		Vereda	5669101
Villa Sucre		Vereda	5666794/95
BOCHALEMA	Bochalema	Urbano	5863444/77/88
	La Donjuana	Caserío	5851500/01
	La Selva	Vereda	5666686
BUCARASICA	Bucarasica	Urbano	5861001/03/04
	La San Juana	Caserío	5665396
C A C H I R A	Cachira	Urbano	5687195/96/97/98
	Casitas	Vereda	5652036
	El Manzano	Vereda	5652042
	La Carrera	Caserío	5652078
	La Vega	Caserío	5652420/21/22
	Los Mangos	Caserío	5652414
	Miraflores	Vereda	5652018
C A C O T A	Cacota	Urbano	5290000/02/04
	Curpaga	Vereda	5680026
	Don Juan	Vereda	5680772
	Hato la Virgen	Vereda	5680639
	Icota	Vereda	5680638
	Licaligua	Vereda	5680305
CONVENCIÓN	Targuala	Vereda	5680023
	Aserrios	Caserío	5637080/81
	Balcones	Vereda	5637061
	Cartagenita	Caserío	5636057/77

¡El Agua Compromiso de Todos!

CONVENCIÓN	El Guamal	Caserío	5637065/12
	El Hoyo	Vereda	5600478
	La Libertad	Vereda	5637069
	La Trinidad	Vereda	5637071
	La Vega	Caserío	5673063
	Las Mercedes	Caserío	5636086
	Mesa Rica	Vereda	5637086
	Miraflores	Vereda	5637088
	Piedecuesta	Caserío	5637013
	Soledad	Vereda	5630459
CÚCUTA	Agua Clara	Caserío	5666500/01/05
	Agualasal	Vereda	5752980
	Aguas Calientes		5762041
	Banco de Arena	Caserío	5666520/21
	Barco la Silla	Caserío	5666528
	Buena Esperanza	Caserío	5666530/31/32
	El Carmen de Tonchala	Caserío	5666580/81
	El Núcleo	Caserío	5666653/54/55
	El Pórtico		5722598
	Guaramito	Vereda	5666619
	La Floresta	Caserío	5666639/40/41/42
	La Susanita	Vereda	5666764/65
	Oripaya	Vereda	5666332/33
	Palmarito	Caserío	5666700/01
	Ricaute	Caserío	5666570/71
	San Faustino	Caserío	5666547/6600
	Vigilancia	Caserío	5666782/7785
	CUCUTILLA	Roman(Tierra Grata)	Caserío
San José de La Montaña		Caserío	5666740/43
CHINÁCOTA	Iscala Centro	Vereda	5680515
	La Nueva Donjuana	Caserío	5851530/83
	La Puerta del Sol	Caserío	5851540/87
	Los Pantanos	Vereda	5864260
	Palocolorado	Vereda	5666705
CHITAGA	Agualinda	Vereda	5680258
	Burgua	Vereda	5680025
	Carvajal	Vereda	5680451
	Cornejo	Vereda	5680452
	Chitagá	Urbano	5678283/92/93
	Chucarima	Caserío	5683033/0615
	El Auzal	Vereda	5680514
	El Carbón	Vereda	5680301
	El Roble	Vereda	5680307
	Llano Grande	Caserío	5680614
	Presidente	Caserío	5681065

¡El Agua Compromiso de Todos!

	Tane	Vereda	5680308
DURANIA	Durania	Urbano	5664396/97/98/99
	Hato Viejo	Vereda	5666630
	La Cuchilla	Vereda	5666806
	Morretón	Vereda	5666690/91
EL CARMEN	Astilleros	Vereda	5636064
	Guamalito	Urbano	5633801/022/03/56
	La Estrella	Vereda	5636079
	La Osa	Vereda	5636081
	Maracaibo	Vereda	5636089
	Pajitas	Vereda	5636098
	Santa Inés	Vereda	5637084
	Santo Domingo	Vereda	5636101
EL TARRA	Bellavista	Caserío	5113149
	El Tarra	Urbano	5113004/02/00/03/01
	Filo el Gringo	Caserío	5666620/21/22/24
	Orú	Caserío	5760943
EL ZULIA	Camilandia	Caserío	5666538/39/41
	Campo Alicia	Vereda	5666542/43/44
	El Zulia	Urbano	5789481/90/9748
	Encerraderos	Vereda	5666614/15/26
	La Ye	Caserío	5666668/71/73/6868
	Las Piedras	Caserío	5789454
	Pan de Azular	Vereda	5666482/83
GRAMALOTE	El Rosario	Vereda	5667272
	El Zumbador	Vereda	567186
	Gramalote	Urbano	5667205/06/07/04
	San Isidro	Vereda	5667275
HACARI	Astilleros	Vereda	5636065
	Hacari	Urbano	5110001/02/03
	Martínez	Vereda	5636090
	Mesa Rica	Vereda	5636092
HERRAN	Honda Sur	Vereda	5666674
LA ESPERANZA	La Esperanza	Urbano	5655003/11/22/44
	La Pedregosa	Caserío	5645111/12
	Pueblo Nuevo	Caserío	5622138/43
LA PLAYA	Aspasica	Caserío	5636062/63
	Cerro Negro	Vereda	5636068
	Curasica	Vereda	5636069
	La Playa	Urbano	5632261/62/63/64
	La Vega de San Antonio	Caserío	5636084
	Las Maciegas de la Playa	Vereda	5636088
	Mesa Rica	Vereda	5636093
LABATECA	Balsa	Vereda	5680028
	La Cordialidad	Caserío	5680303

¡El Agua Compromiso de Todos!

	Monoga	Vereda	5680021
	Quebrada Azul	Vereda	5680029
LOS PATIOS	Corozal	Vereda	5666616/17/18
	La Garita	Caserío	5666664/6820/6320
	La Mutis	Vereda	5666607
MUTISCUA	El Cucano	Vereda	5680022
	La Caldera	Caserío	5680300/10
	La Laguna	Caserío	5680873/0329/0327/0808
MUTISCUA	La Paradita	Caserío	5680304/0020
	Las Mercedes	Vereda	5680518
	Mutiscua	Urbano	5292000/1/3
	Sabanalarga	Vereda	5680818
	San Agustín	Vereda	5680302
	San José	Vereda	5680269
	Sucre	Vereda	5292004
	OCAÑA	Aguas Claras	Caserío
	Batallón Santander	Batallón	5610184/85
	Buenavista	Caserío	5636066
	Cerro Las Flores	Caserío	5636078
	El Guayabal	Vereda	5642280
	El Limón	Vereda	5636070
	El Tabaco	Vereda	5652402
	La Floresta	Caserío	5636080
	La Hermita	Caserío	5636149
	Otare	Caserío	5636095/96/97
	Pueblo Nuevo	Caserío	5636151
PAMPLONA	El Diamante	Caserío	5680079/57/0619
PTO. SDER.	Pto. Villamizar	Vereda	5666716/21
	Restauración	Vereda	5666722/25
RAGONVALIA	Cañuelal	Vereda	5869177
	El Caliche	Vereda	5666605
	Honda Norte	Vereda	5666676
	Sombbrero	Vereda	5666760
SALAZAR	El Carmen de Nazareth	Caserío	5666575/76
	El Zulia	Vereda	5668291
	La Cuchilla	Vereda	5668293
	La Laguna	Caserío	5668001
	Montecristo	Vereda	5668293
	San Antonio	Vereda	5666734
	San José de Avila	Caserío	5666546
SAN CALIXTO	Algarrobos	Caserío	5637054
	Casas Viejas	Vereda	5637056
	La Quina	Caserío	5637058
	Palmarito	Caserío	5637060
SAN CAYETANO	Ayacucho	Vereda	5666687

¡El Agua Compromiso de Todos!

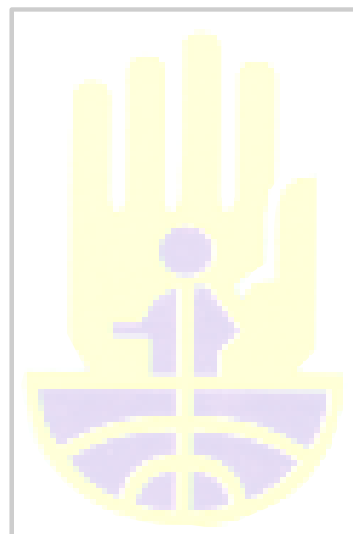
	Cornejo	Caserío	5666597/98	
	Urimaco	Caserío	5666529	
SANTIAGO	Santiago	Urbano	5856501/02/03	
SARDINATA	El Carmen	Caserío	5666610/11	
	El Guayabo	Vereda	5666331	
	La Victoria	Caserío	5666662/63/66	
	Las Mercedes	Caserío	5850500/01/02	
	Las Mesas	Vereda	5666675	
	Luis Vero	Caserío	5666681	
	San Gil	Vereda	5666612/13	
	San Martín de Loba	Caserío	5666746/47/48	
	SARDINATA	San Roque	Vereda	5666755/56
	SILOS	Babega	Caserío	5680499/5681179
Belén		Vereda	5676090	
Caraba		Vereda	5676100	
Entrada de Agua		Vereda	5680251	
Los Rincón		Caserío	5683508	
Palomar		Vereda	5680250	
Salado Chiquito		Vereda	5676101	
TEORAMA		Farache	Vereda	5636072
	Filocote	Vereda	5637067	
	La Cecilia	Caserío	5637082	
	Mesa Llana	Vereda	5636091	
	Puente Rojo	Caserío	5637070	
	Ramírez	Vereda	5637052	
	San Pablo	Caserío	5637078/79/99	
TIBU	Bertrania	Caserío	5666524/25	
	Campo Dos	Caserío	5666548/49/50	
	Campo Giles	Caserío	5666554/55/56	
	Campo Tres	Vereda	5666560/61	
	Caño Negro	Vereda	5666566/67/68/69	
	Kilometro 15	Vereda	5666634/35	
	La Gabarra	Caserío	5862116/17/18/19/32/33/34/35	
	La Libertad	Vereda	5666650/51	
	La Llana	Vereda	5666661/56/6860	
	Pacelly	Caserío	5666692/94/95/96	
	Petrolea	Caserío	5666710/11/12/13	
	Tres Bocas	Caserío	5666770/71	
	Vetas	Caserío	5666776/77/80/81	
	TOLEDO	Alto del Loro	Vereda	5680306
	Campo Alegre	Vereda	5680027	
	El Ceibal	Vereda	5680024	
	Ima	Vereda	5680743	
	La Capilla	Caserío	5680904	
	La Loma	Vereda	5680450	

¡El Agua Compromiso de Todos!



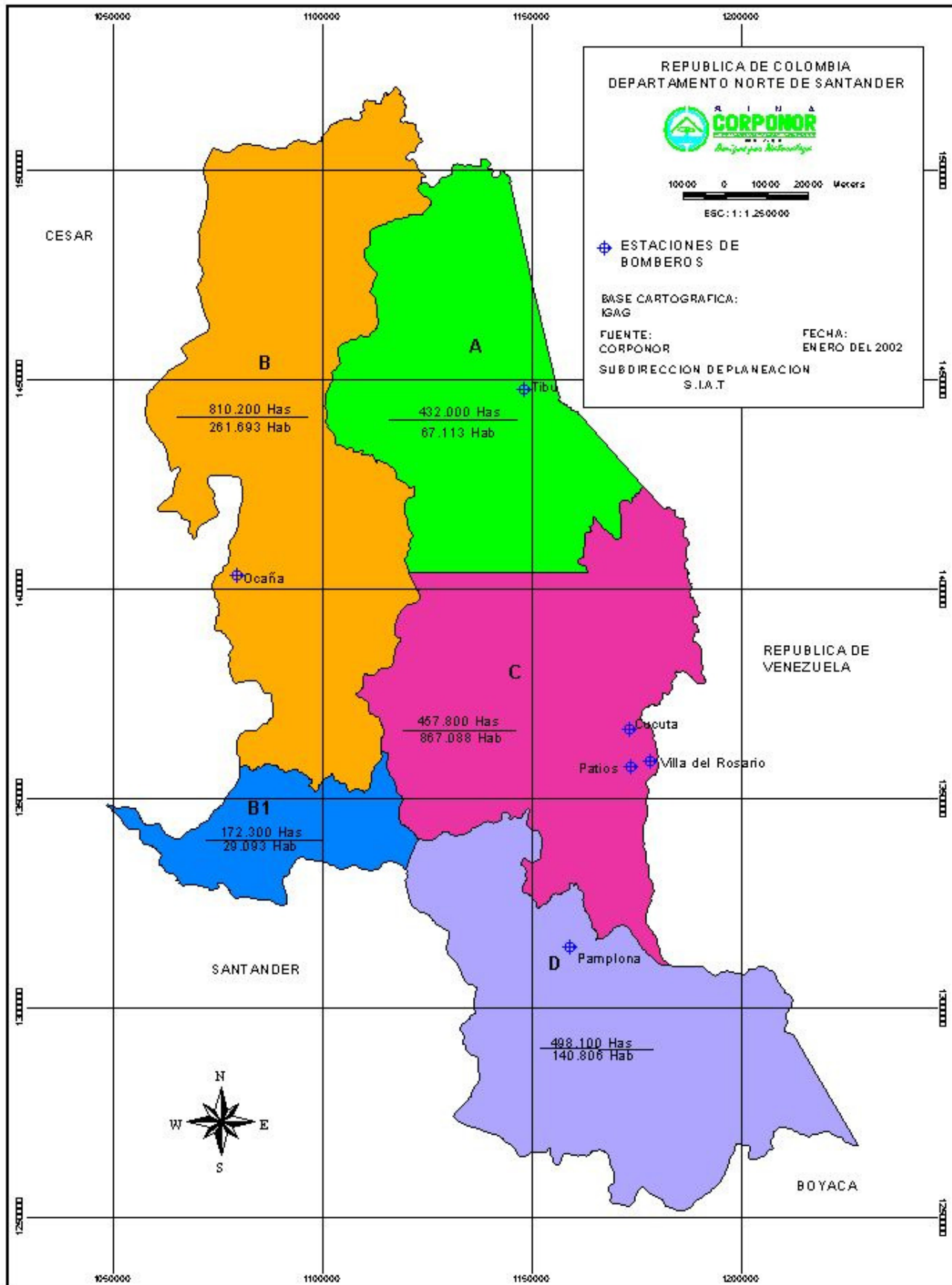
República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente, Vivienda y
Desarrollo Territorial
Corporación Autónoma Regional de la
Frontera Nororiental

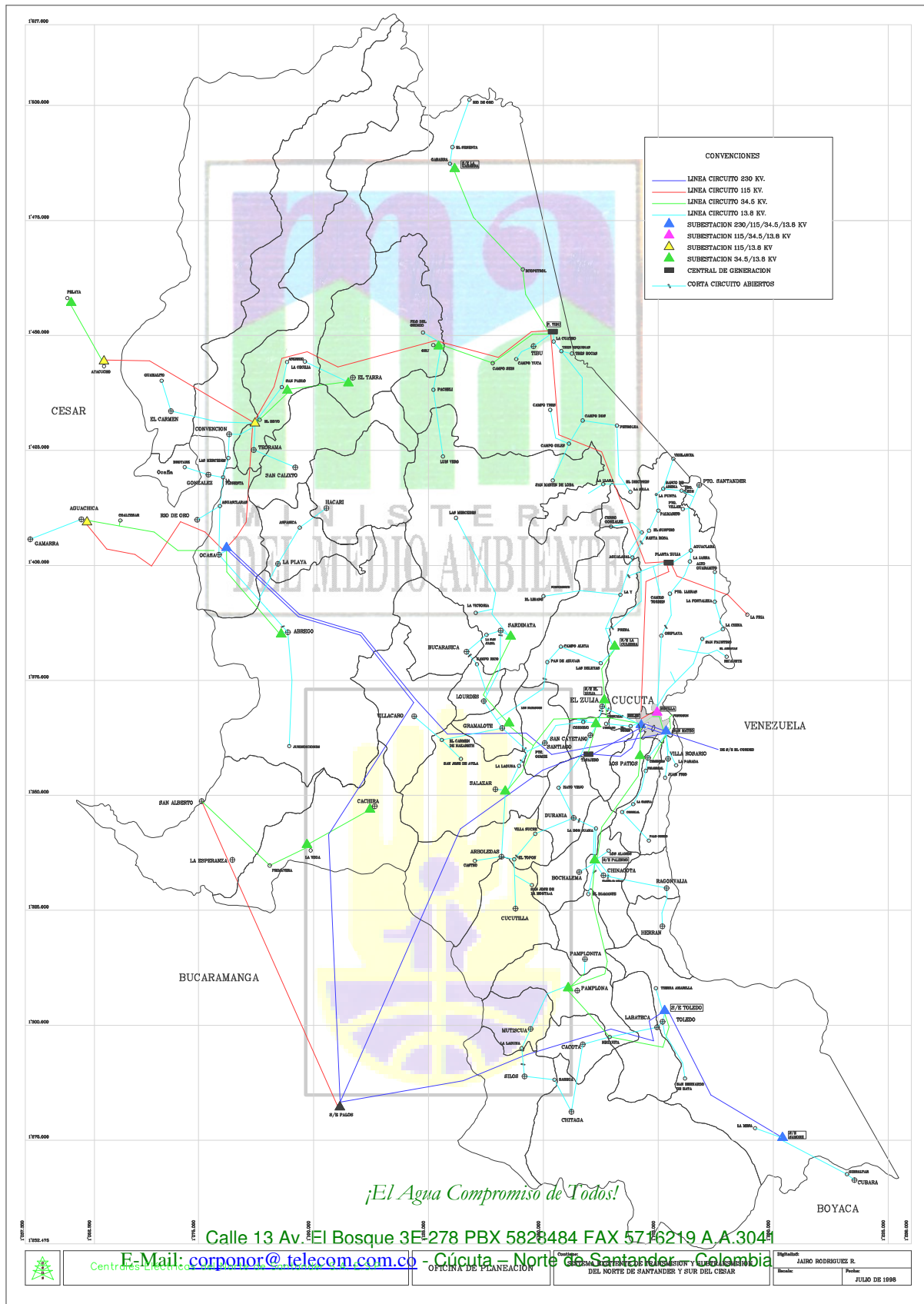
	San Bernardo de Bata	Caserío	5680261/62/63/64
VILLA ROSARIO	Juan Frío	Caserío	5666067/70
	Palo Gordo	Caserío	5666758
VILLA CARO	Villa Caro	Urbano	5566001/02/03

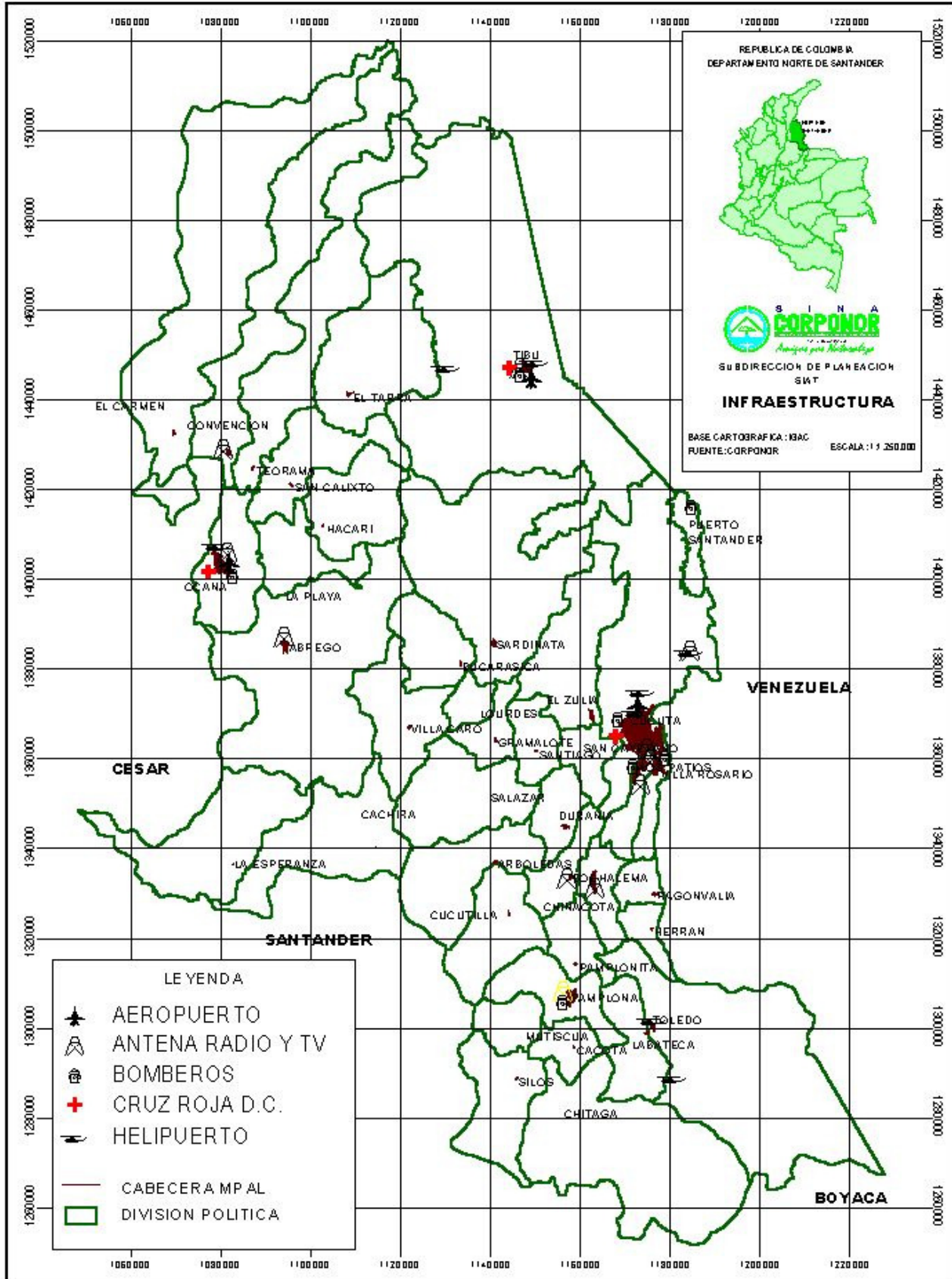


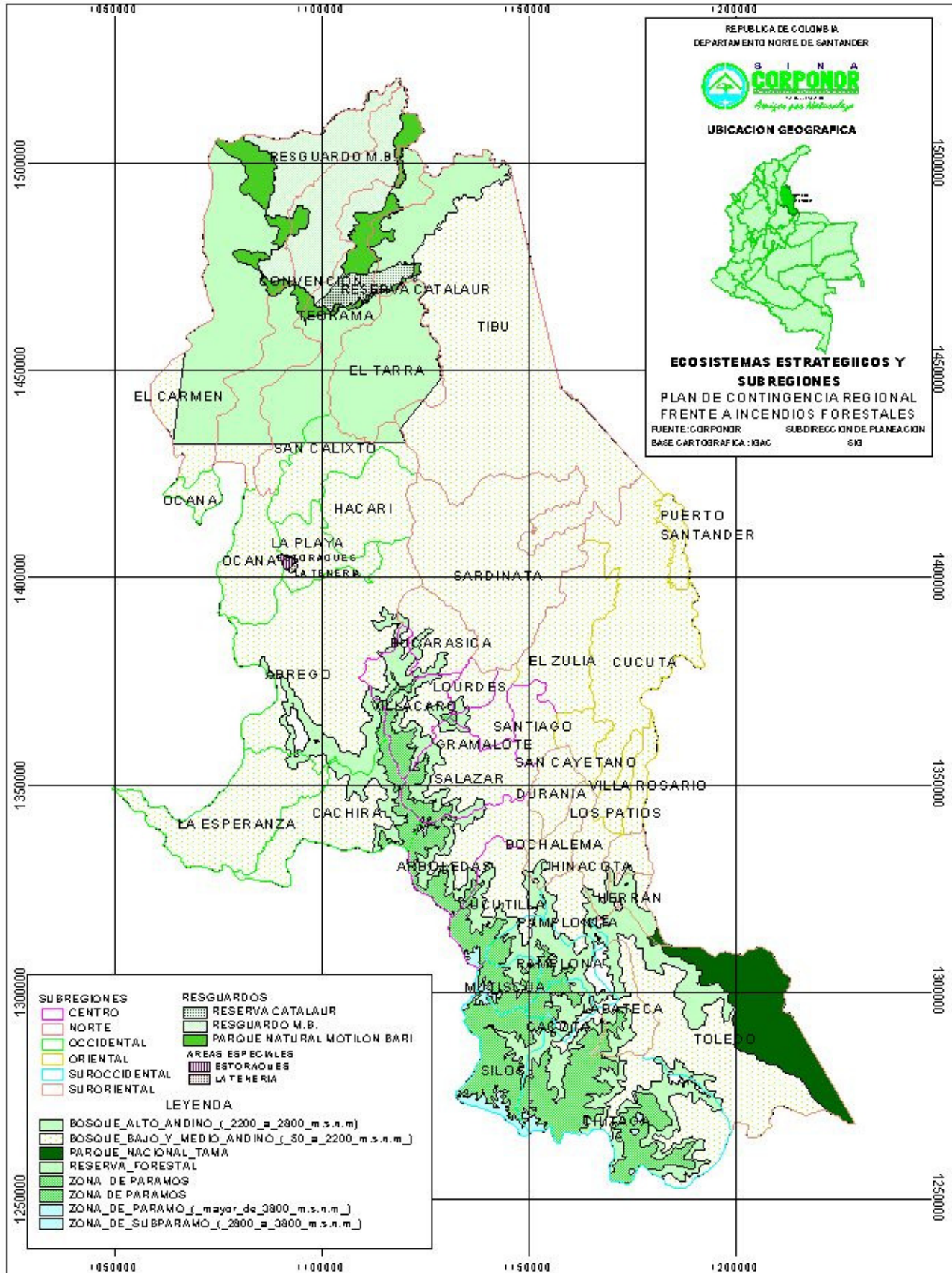
¡El Agua Compromiso de Todos!

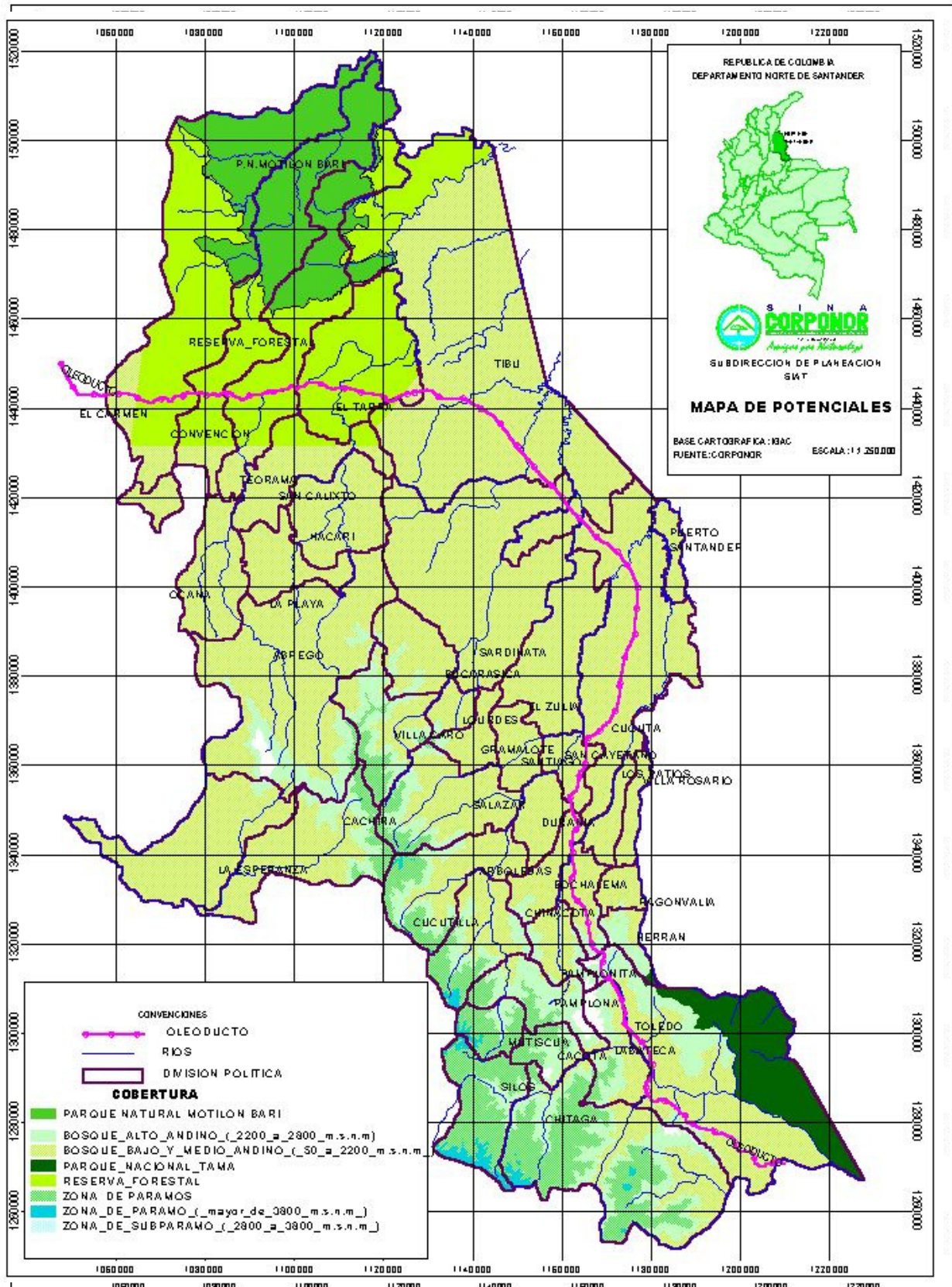
Calle 13 Av. El Bosque 3E-278 PBX 5828484 FAX 5716219 A.A.3041
E-Mail: corponor@telecom.com.co - Cúcuta – Norte de Santander – Colombia







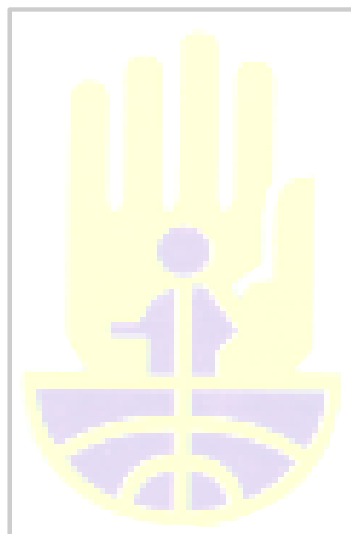




FORMATO No.7

**SERVICIO SECCIONAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER
 ORGANISMOS SEGUN REGIONAL**

ORGANISMO	REGIONAL No.1 CUCUTA	No.	REGIONAL No.2 PAMPLONA	No.	REGIONAL No.3 OCAÑA	No.	TOTAL
HOSP. 3er. NIVEL	Hosp. Erasmo Meoz	1					1
HOSP. 2do. NIVEL	Centro Rehabilitación Departamental Hospital Mental Rudesindo Soto.	2	Hosp. San Juan de Dios	1	Hosp. Emiro Quintero Cañizarez	1	4
HOSP. 1er. NIVEL	TIBU : San José SARDINATA : San Martín GRAMALOTE : S. Vicente de Paúl SALAZAR : Ntra.Sra. de Belén ARBOLEDAS : San Juan de Dios DURANIA : San Norberto CHINACOTA : San Juan de Dios ROSARIO : Villa del Rosario LOS PATIOS : Patios Centro	9	TOLEDO : Pedro A. Villamizar	1	EL CARMEN : José Santos I. CONVENCION : Benito Ovalle ABREGO : Inmaculada Concepción CACHIRA : Miguel Duran Duran	4	14
UNIDADES BASICAS	CUCUTA : Puente Barco Comuneros La Libertad El Zulia	4					4



¡El Agua Compromiso de Todos!

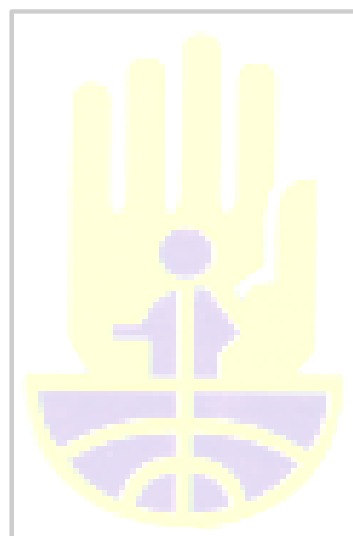
CENTROS DE SALUD	<p>CUCUTA : Antonia Santos, Belén, El Contento, Santa Ana, Loma de Bolívar, Niña Ceci, Aeropuerto, El Salado, Toledo Plata, Ospina Pérez, San Luis, Cundinamarca, Aguachara, El Rodeo, San Faustino, Buena Esperanza, San Martín, Pórtico.</p> <p>PTO.SANTANDER: Pto. Santander</p> <p>LOS PATIOS: 11 de Noviembre</p> <p>TIBU: La Gabarra</p> <p>Campo Dos</p> <p>BUCARASICA : Bucarasica</p> <p>SARDINATA: Las Mercedes</p> <p>VILLA CARO : Villa Caro</p> <p>GRAMALOTE : Gramalote</p> <p>SANTIAGO : Santiago</p> <p>RAGONVALIA: Ragonvalia</p> <p>BOCHALEMA : Bochalema</p> <p>LOURDES : Lourdes</p> <p>EL TARRA : El Tarra</p> <p>HERRAN : Herrán</p>	32	<p>CHITAGA : Chitagá</p> <p>CUCUTILLA : Cucutilla</p> <p>SILOS : Silos</p> <p>PAMPLONITA : Pamplonita</p> <p>TOLEDO : Gibraltar</p> <p>LABATECA : Labateca</p> <p>TOLEDO : Samoré</p> <p>San Bernardo</p> <p>CACOTA : Cacota</p> <p>MUTISCUA : Mutiscua</p>	10	<p>LA PLAYA : La Playa</p> <p>TEORAMA : Teorama</p> <p>SAN CALIXTO: San Calixto</p> <p>EL TARRA : El Tarra</p> <p>EL CARMEN : Guamalito</p> <p>CACHIRA : La Vega</p> <p>HACARI : Hacarí</p>	7	49
PUESTOS DE SALUD	<p>CUCUTA : Palmarito</p> <p>Guaramito</p> <p>EL TARRA : Filo gringo</p> <p>Orú</p> <p>TIBU : Petrólea, Campo Giles, Pachelli, Ikiakarora, Caño Brandi, Tres Bocas, Wachimán, Versalles.</p> <p>SARDINATA : La Victoria</p> <p>BUCARASICA : La Curva</p> <p>SALAZAR : La Laguna, San Antonio, El Carmen de Nazaret.</p> <p>S. CAYETANO: San Cayetano, Cornejo.</p> <p>ARBOLEDAS: Castro, Villa Sucre.</p> <p>EL ZULIA: Astilleros</p> <p>V.ROSARIO: La P, Santa Bárbara, Lomitas.</p>	26	<p>PAMPLONA: Galán, Santa Marta, El Belial</p> <p>Negavita</p> <p>CUCUTILLA: S. José de la Montaña</p> <p>SILOS: Babega</p> <p>CACOTA : Cócota</p> <p>PAMPLONITA : La Teja</p>	8	<p>OCAÑA: Torcoroma, Promesa de Dios, Cristo Rey, Buena Vista, Otaré</p> <p>Pueblo Nuevo, Aguas Claras.</p> <p>LA PLAYA : Aspasica, Higuerón</p> <p>CONVENCIO: El Hoyo, El Aserrío, La Trinidad, Cartagenita, San Pablo</p> <p>ABREGO: Capitán Largo</p> <p>El Higuerón</p> <p>CACHIRA : San Pablo, Villa María.</p>	21	55
OTROS	<p>CUCUTA : Unidad Móvil Insalud</p>				<p>Consultorio Dermatológico</p> <p>Unidad Móvil # 1-2-3</p>		

¡El Agua Compromiso de Todos!



República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental SINA
Ministerio de Ambiente, Vivienda y
Desarrollo Territorial
Corporación Autónoma Regional de la
Frontera Nororiental

		1			2	3
		75		20	35	130



¡El Agua Compromiso de Todos!

Calle 13 Av. El Bosque 3E-278 PBX 5828484 FAX 5716219 A.A.3041
E-Mail: corponor@telecom.com.co - Cúcuta – Norte de Santander – Colombia

FORMATO No.7

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES POR MUNICIPIOS SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCION SECTOR PUBLICO 1998

MUNICIPIO	MEDICO GENERAL	MEDICO ESPECIALIST	ODONTÓLOGO	ODONTÓLOGO	OPTOMETRA	BACTERIOLO	ENFERMERA INSTRUMENTADOR QX	TERAPISTAS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	AUXILIAR DE ODONTOLOGI	AUXILIAR DE HIGIENE	AUXILIAR DE LAB. CLINICO	TECNICO DE LAB. CLIN.	TECNICO DE	TECNICO DE IMAGINES DX	PROMOTORA DE SALUD	PSICOLOGO	TRABAJO ADMINISTRATIVO	NUTRICIONIST	TOTAL GENERAL		
SUBREGIONES Y MUNICIPIOS QUE LA INTEGRAN																						
SUBREGION ORIENTAL																						
CUCUTA III NIVEL	22	108	2	4	2	20	60	9	16	305	3	1	13	5	8	2	4	341	6	931		
CUCUTA II NIVEL ESPECIALIZADO	1	7				1	6			44			1			1	1	59		121		
LOS PATIOS																						
PUERTO SANTANDER																						
SAN CAYETANO																						
EL ZULIA																						
SUBTOTAL	23	115	2	4	2	21	66	9	16	349	3	1	14	5	0	8	0	3	5	400	6	1052
SUBREGION NORTE																						
BUCARASICA																						
EL TARRA																						
SARDINATA	1	2		1		1	3			10												
TIBU	2	3		2		1	4			12												
SUBTOTAL	3	5	0	3	0	2	7	0	0	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUBREGION OCCIDENTAL																						
ABREGO																						
CACHIRA																						
CONVENCION																						
EL CARMEN																						
HACARI																						
LA ESPERANZA																						
LA PLAYA																						
OCAÑA	7	22	1			7	10		3	111	1	1	1		6		1	2	110	1	285	

¡Amigos por Naturaleza!

Calle 13 Av. El Bosque 3E-278 PBX 5730073 FAX 5716219 A.A.3041

E-Mail: corponor@col1.telecom.com.co - Cúcuta – Norte de Santander – Colombia

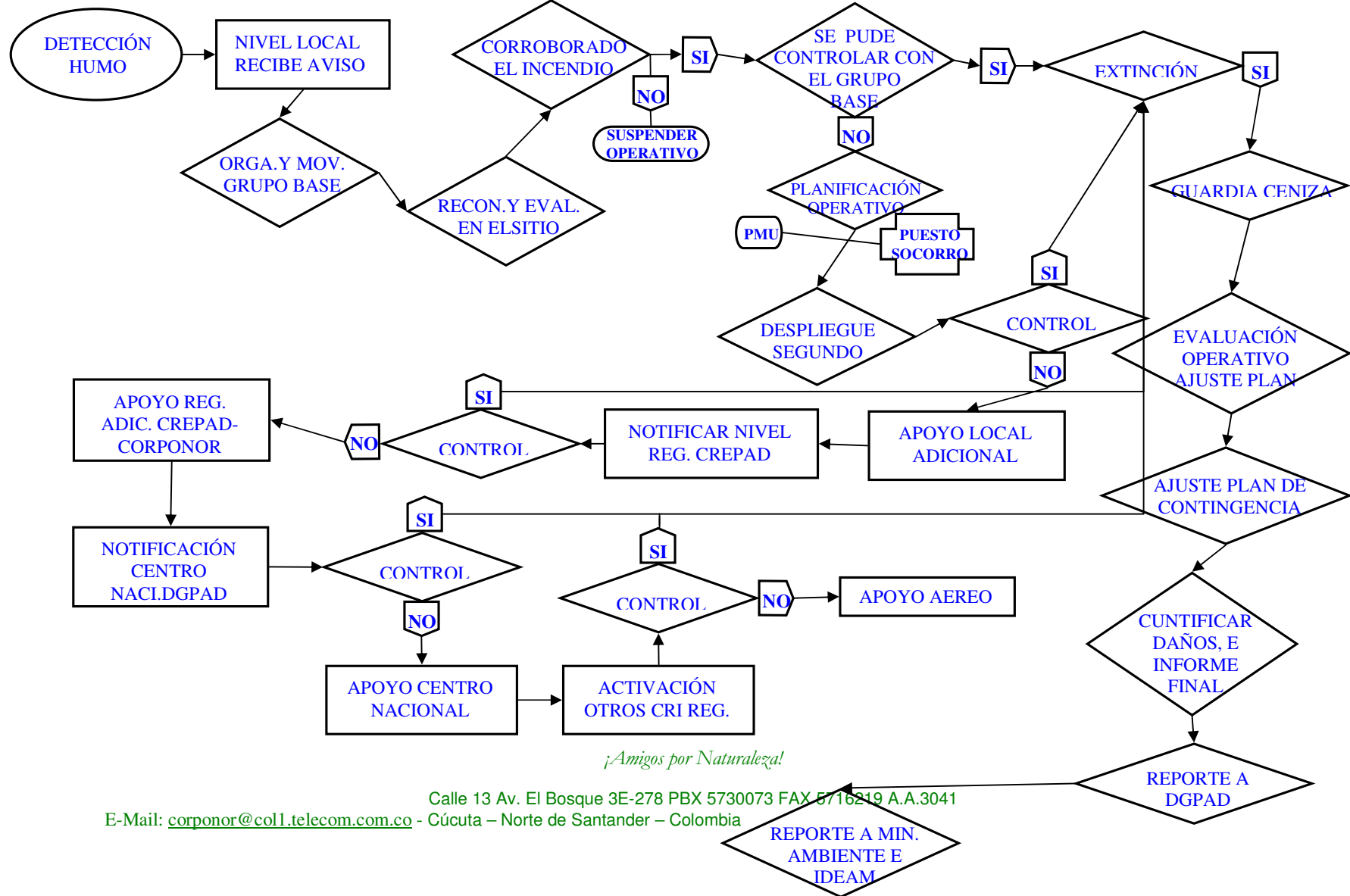
SAN CALIXTO																						
TEORAMA																						
SUBTOTAL	7	22	1			7	10		3	111	1	1	1	1	0	6	0	1	2	110	1	285
REGION CENTRO																						
ARBOLEDAS																						
CUCUTILLA																						
GRAMALOTE																						
LOURDES																						
SALAZAR																						
SANTIAGO																						
VILLACARO																						
SUBTOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
REGION SUROCCIDENTAL																						
CACOTA																						
CHITAGA																						
MUTISCUA																						
PAMPLONA	7	13	2			4	10		1	76	1	1	2		2	4			1	96	1	221
PAMPLONITA																						
SILIOS																						
SUBTOTAL	7	13	2			4	10		1	76	1	1	2		2	4			1	96	1	221
REGION SUBORIENTAL																						
BOCHALEMA																						
CHINACOTA																						
DURANIA																						
HERRAN																						
LABATECA																						
RAGOVALIA																						
TOLEDO																						
SUBTOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	37	150	5	4	2	32	86	9	20	536	5	3	17	6	2	18	0	4	8	606	8	1558

¡Amigos por Naturaleza!

Calle 13 Av. El Bosque 3E-278 PBX 5730073 FAX 5716219 A.A.3041

E-Mail: corponor@col1.telecom.com.co - Cúcuta – Norte de Santander – Colombia

PROTOCOLO ANTE INCENDIOS FORESTALES DE LA COMISIÓN NACIONAL CON UNA ADICIÓN



¡Amigos por Naturaleza!

Calle 13 Av. El Bosque 3E-278 PBX 5730073 FAX 5716219 A.A.3041
E-Mail: corponor@col1.telecom.com.co - Cúcuta - Norte de Santander - Colombia

PROTOCOLO ANTE INCENDIOS FORESTALES EN PRACTICA LINEA ROJA LO FRECUENTE

